

**EL CUERPO DE LA MUJER UN TERRITORIO DE PAZ: VOCES COTIDIANIDAD  
Y EXPERIENCIA, UNA PROPUESTA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE  
LA MUJER**

**MARCELA CHACÓN SOLÍS  
CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2016**

**EL CUERPO DE LA MUJER UN TERRITORIO DE PAZ: VOCES COTIDIANIDAD  
Y EXPERIENCIA, UNA PROPUESTA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE  
LA MUJER**

**Trabajo de grado para optar al título de Socióloga y Sociólogo**

**MARCELA CHACÓN SOLÍS  
CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN**

**ASESOR:  
LUIS EDUARDO CALPA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2016**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1ero del acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación.**

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----  
Presidente del jurado

-----  
Jurado

-----  
Jurado

**San Juan de Pasto, 15 de noviembre del 2016.**

## AGRADECIMIENTOS

A las organizaciones sociales y gubernamentales que colaboraron con el desarrollo de este trabajo y sirvieron de camino para llegar a las mujeres que participaron en esta investigación: FUNDEPAZ, Unidad de Víctimas, Aldea Global, Ágora Club.

A la Gobernación de Nariño que mediante el programa *“Formación de Capital humano de alto nivel, componente de jóvenes investigadores e innovadores”*, apoyó la ejecución de la presente investigación.

Agradecimientos especiales a la profesora Jakeline Ruano por el acompañamiento constante, los aportes y las palabras que desde su amistad nos invitaba a avanzar con prontitud y responsabilidad.

A Luis Eduardo Calpa, por su amistad, por compartir sus conocimientos y guiar las puntadas que sobre el telar necesitamos para avanzar.

*Manos que tejen haciendo nudos,  
Manos que rezan, manos que dan,  
Manos que piden algún futuro,  
Pa' no morir en soledad ¡ay! ¡Ay!... Marta Gómez*

Hoy que alcanzamos esta meta es grato agradecer a cada una de las personas que me acompañaron en este camino, por su valioso aporte a mi formación personal y profesional. Gracias a las mujeres sobrevivientes y constructoras de paz que desinteresadamente nos brindaron su amistad, confianza, voces e ideas; son ustedes las principales constructoras de nuevos mundos posibles para seguir declarando el cuerpo de la mujer como un territorio de paz.

Agradezco a mi madre Emilce Cerón por los años de paciencia, esfuerzos y fe que depositó en mi para que concluya con éxito éste camino que emprendí hace algunos años, éste logro no sería posible sin tu fuerza, apoyo y sacrificio, este logro también es tuyo. A mi hermana Daniela, mis abuelos Rafael y Oliva, mis tíos Cecilia, Jesús y Albeiro, mi padre Jaime por siempre estar pendientes de mí y animar mi continuar.

A mis amigas Lady Vásquez, Karen Salas, Eliza Caguazango por compartir juntas esta formación, y a todas y todos los docentes del programa de sociología por hacer de esta vocación un estilo de vida.

Gracias a Claudia Caballero por su preocupación constante y su compañía en el final de esta etapa, por demostrar lo importante que para ella también era este logro y animarme a avanzar.

Finalmente agradezco a Marcela Chacón por los aprendizajes durante estos años y la constancia mantenida para poner fin a este camino, que nos abre nuevos senderos, gracias y felicidades a también a ti.

*Pongo punto final a estos agradecimientos recordando las palabras que un día compartió mi abuelo: “Definitivamente, uno es lo que quiere llegar a ser”*

*Cristian Camilo Delgado Cerón.*

Hoy quiero agradecer a esas valientes mujeres que abrieron sus corazones y vidas, y me permitieron conocer sus historias, sus batallas, sus dolores, pero sobretodo su fortaleza y resiliencia, muchas gracias por permitirme trabajar con ustedes, gracias por ser ejemplo de vida, por trabajar cada día en reconstruir el tejido social, por la generosidad de querer que nadie más sufra lo que ustedes sufrieron. Las llevo marcadas en mi corazón, toda mi admiración y respeto.

Gracias mami, por tu paciencia, amor, comprensión, por escuchar mis largas historias e inconformidades acerca de esta realidad abrumadora, gracias por animarme a seguir en la lucha, gracias por tu admiración por lo que hago, gracias por siempre estar ahí y nunca cortar mis alas, aprendí de ti a ser una mujer guerrera y luchadora, mi carácter es el reflejo de tus enseñanzas. Te amo.

Andrés, logramos encontrar un punto de equilibrio en medio de nuestras diferencias ideológicas, gracias por respetar mi trabajo, por escucharme, entender las cosas que quería hacerte conocer, pero gracias por dejarme conocer más sobre tu manera de pensar. Eres mi orgullo y mi gran ejemplo.

Mi querido Juan, aunque ya no estés conmigo acá en la tierra, sé que desde allá donde se trasciende luego de la vida material me has acompañado en cada uno de mis pasos, tú hiciste mi sueño realidad. Voy a trabajar cada día de mi vida para poder cambiar en algo este país y así no perder personas maravillosas como tú a causa de la guerra. Te amo, te extraño. Esto es gracias a ti.

Laurita, pequeño milagro de abril, cada día despierto y miro tu carita y nace en mí el deseo de hacer de este un mundo mejor en donde puedas crecer y ser feliz. Gracias por ser el motor de mi vida, gracias por ser el impulso para luchar cada día. Te adoro.

A los profesores y profesoras que forman parte del Departamento de Sociología: ¡Gracias!, por procurar formar personas críticas y propositivas, por la entrega, por las enseñanzas, por la guía, gracias por luchar por una mejor Colombia, los llevo en el corazón.

A mis amigos, amigas y compañeros, gracias por aquellos debates y por permitirme aprender de ustedes, el camino es largo y de seguro seguiremos recorriéndolo juntos o en alguna parte de él nos volveremos a encontrar.

Juan Camilo, te amo y extraño, angelito de mi vida.

*Marcela Chacón Solís.*

Este producto fruto del trabajo conjunto que durante un par de años desarrollamos, lo dedicamos a las más de tres millones de mujeres víctimas a causa del conflicto armado en Colombia, a aquellas mujeres que por el temor no se atreven a hablar; pero necesitan una voz que reclame justicia junto a ellas, a aquellas que lucharon por cambiar en algo la realidad de este país, a las que vienen...

¡Que nunca más una mujer muera a causa de la violencia!

A Juan Miguel, que nunca más la guerra nos quite a nuestros seres queridos.

A Juan Camilo, estrella que iluminas nuestros caminos.

*Marcela Chacón Solís  
Cristian Delgado Cerón*



## RESUMEN

El presente informe de investigación identifica los sentidos, intereses y matices para la realización de una propuesta de incidencia política local sobre la defensa del cuerpo y protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, para lo cual se contó con la participación de cinco mujeres víctimas de este hecho, residentes en el municipio de Pasto; con quienes se exploró los imaginarios culturales sobre su cuerpo, se conoció las afectaciones que la violencia sexual ha generado sobre su vida cotidiana y se precisó los sentidos e intereses de ellas en relación a la protección de su cuerpo y defensa de sus derechos.

Metodológicamente la investigación se desarrolló desde la perspectiva cualitativa, el paradigma crítico social y un tipo de investigación participante (IP), donde los conocimientos se construyeron participativamente con las mujeres, así como los matices y componentes que dieron respuesta a las preguntas de investigación, teniendo como resultado la formulación de la propuesta deseada. Desde el punto de vista teórico, la construcción conceptual de la categoría cuerpo como territorio se planteó desde los aportes de la sociología del cuerpo con Bourdieu y David Le Breton y desde la geografía con Gustavo Montañez, Mario Sosa Velásquez y Gloria Restrepo, para la categoría imaginarios sociales se tuvo como referencia a Juan Camilo Escobar, Serge Moscovici y Castoriadis, la categoría violencias en contra de las mujeres por su parte se realizó desde los aportes de Marcela Lagarde y Naciones Unidas y finalmente la categoría vida cotidiana con Claude Jeauve y Alfred Schutz.

En cuanto a los principales resultados se destaca: 1) la re-significación que las mujeres sobrevivientes de violencia sexual realizaron de su cuerpo, declarándolo como un territorio de paz, el cual debe ser defendido y cuidado teniendo en cuenta las diferentes afectaciones de tipo sexual sufridas en el conflicto armado y que conllevaron al cambio de roles en su cotidianidad; sufrir otros hechos victimizantes como el desplazamiento y la revictimización institucional, entre otras, 2) la importancia de considerar para la defensa de sus cuerpos los intereses y sentidos identificados por su parte, 3) sensibilizar sobre el tema de violencia sexual a los equipos de trabajo de las instituciones donde son atendidas, 4) tener la posibilidad de compartir sus experiencias con otras mujeres sobrevivientes de este mismo hecho y 5) atención psicosocial integral promulgando su bienestar.

**PALABRAS CLAVE:** VIOLENCIA SEXUAL - CONFLICTO ARMADO – CUERPO COMO TERRITORIO

## ABSTRACT

The present research report identifies the senses, interests, and nuances for the development of a local proposal of political incidence about the integrity of the body and the protection of the women rights victims of sexual violence in the frame of the Colombian armed conflict. For this, participation of 5 women from Pasto victims of such issue were taking into consideration so the cultural imaginaries of their bodies was explored. Affections that sexual violence has caused on their daily lives was known, and their senses and interests in relation to the protection of their bodies and defense of their rights were established.

Methodologically, the research was carried out from the qualitative perspective, the critical social theory and a participant observation research, where all the knowledge was built upon active participation of the women, as well as the nuances and components that led gave answer to the research questions, having as an outcome the formulation of the desired proposal. From the theoretical point of view, the conceptual construction of the category of the body referred as territory, from the contributions of the sociology of the body with Bordieu and David Le Breton, the geography with Gustavo Montañez, Mario Sosa Velazquez and Gloria Restrepo was proposed. For the category of social imaginare, Serge Moscovici and Castoriadis, the violence against women category was developed mostly from the contributions of Marcela Lagarde and the United Nations. Finally, the category of daily life with Claude Jeauve and Alfred Schutz.

Regarding the main results it is highlighted: 1) the re-signification that women survivors of sexual violence carried out about their bodies, stating it as a peace territory which must be defended and cared taking into account the affections of sexual type suffered in the armed conflict and that led to the change of roles in their everyday life; suffering other victimizing facts as displacement and institutional re-victimization among others. 2) The importance of considering for the defense of their bodies the interests and senses hereby identified. 3) Sensitize about this sexual violence issue to the team works from the institutes in which they are attended. 4) Having the possibility of sharing their experiences with other women survivors of this same issue and 5) integral psychosocial attention promulgating their welfare.

**KEYWORDS:** SEXUAL VIOLENCE, ARMED CONFLICT, BODY AS TERRITORY

## CONTENIDO

	pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
<b>1. CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA SEXUAL, AFECTACIONES EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES</b>	<b>22</b>
<b>1.1. CONFLICTO Y VIOLENCIA SEXUAL</b>	<b>22</b>
1.1.2 Violencia Sexual, un medio para impartir el terror.	28
1.1.3 “Pa’ que no me cobre nada”.	29
1.1.4 “Ve lo que le pasó a esta, si vos no cambias te puede pasar a ti”: Violación como mensaje, el testimonio de una mujer transexual.	31
1.1.5. “Ella está enferma por falta de macho”.	34
1.1.6. Violencia Sexual: Afectaciones en la Vida Cotidiana.	34
1.1.7. “Ya no me interesa, ya no quiero que me vean como atractiva”.	36
1.1.8. “¿Y usted porque se fue por allá sabiendo que allá había guerrilla?”.	38
<b>2. NUESTRO CUERPO, UN TERRITORIO DE PAZ</b>	<b>42</b>
<b>2.1. IMAGINARIOS SOCIALES</b>	<b>42</b>
2.1.1. “si los hombres prestan servicio militar, las mujeres prestan servicios sexuales a nosotros”.	45
2.1.2. “El cuerpo es ese territorio que debemos cuidar, vigilar y querer”.	46
<b>3. “APRENDÍ A VIVIR SIN MI ESPOSO, Y A SEGUIR ADELANTE CON MIS HIJOS, PORQUE YO LOS AMO”: LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA.</b>	<b>57</b>
<b>4. NUESTRAS VOCES UN CANTO DE PAZ. SENTIDOS E INTERESES PARA LA DEFENSA DEL CUERPO COMO TERRITORIO</b>	<b>61</b>
<b>5. CONCLUSIONES</b>	<b>68</b>
<b>6. RECOMENDACIONES</b>	<b>71</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>72</b>
<b>ANEXO</b>	<b>77</b>

## CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

	<b>pág.</b>
<i>Ilustración 1. Cartografía Social Salomé</i> _____	38
<i>Ilustración 2. Compartir anónimo - taller noviembre 16 2015</i> _____	48
<i>Ilustración 3. Taller en conmemoración a las mujeres víctimas de violencia sexual - UARIV Mayo 2015</i> _____	50
<i>Ilustración 4. Taller cartografía social presente - Esperanza</i> _____	52
<i>Ilustración 5. Taller cartografía social presente - Fortaleza</i> _____	53
<i>Ilustración 6. Taller en conmemoración a las mujeres víctimas de violencia sexual (UARIV)</i> _____	63
<i>Ilustración 7. Compartir Fortaleza taller enero 23 - 2016</i> _____	63

## INTRODUCCIÓN

Histórica, social y culturalmente, de acuerdo al sexo con el que se nace se han asignado determinados roles<sup>1</sup>, maneras de vestir, pautas de comportamiento e incluso oficios y profesiones, los cuales se han establecido y arraigado al hecho de ser hombre o ser mujer. Consuelo Martínez Lozano afirma que *“Cada acto desarrollado en la existencia del individuo estará permeado por las conductas, interpretaciones y significaciones que le han sido señaladas, desde niño, según su sexo”*<sup>2</sup>, es decir, a partir del determinante biológico se ha naturalizado mediante una construcción socio-cultural aprendida y enseñada a los individuos de cada sociedad, en función de distintos imaginarios, ideas, valores y normas, la manera cómo deben comportarse, así como *“también las maneras de pensar, sentir y actuar en función de su pertenencia genérica”*<sup>3</sup>.

Estas construcciones producidas a partir de la diferencia sexual han moldeado un sistema sociosexual predominantemente patriarcal, el cual:

*...no se circunscribe a un período histórico determinado o a una sola forma de organización familiar, sino a la manera como se organizan políticamente las relaciones socioafectivas. Como práctica sociosexual, se explota, se apropia y controla el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Este sistema, que construye un andamiaje cultural y simbólico que busca enseñar a las mujeres a vivir en la subordinación y la opresión a través de entramados de socialización represivos y violentos, constituye las violencias contra las mujeres en su componente básico. La utilización de todas las formas de violencias no es el único medio con el cual se controla la libertad y la autonomía de las mujeres sino también una de las expresiones más devastadoras y humillantes del poder de los varones sobre ellas, que las priva de su libertad y dignidad*<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup>Los roles ofrecen un esquema o pauta general para el comportamiento y las actitudes, constituyen una estrategia para hacer frente a un tipo de situación que se repite; se hallan socialmente identificados como una entidad, están sujetos a ser desempeñados de manera reconocible por distintos individuos; ofrecen una importante base para identificar y situar a las personas en la sociedad. Los papeles se asignan, se adecuan, reproducen e interactúan. Turner. 1975 En: FERNÁNDEZ PONCELA, Anna. Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos. Barcelona: Antrophos Editorial, 2002. Pág. 16

<sup>2</sup>MARTÍNEZ LOZANO, Consuelo. El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica. En: CULTURALES. Vol. 1, No. 2 (Jul.- Dic., 2005). Pág. 33

<sup>3</sup>BRAVO LÓPEZ, Patricia. Identidades femeninas, cultura y desarrollo. Un estudio comparativo en el medio rural peruano. Louvain-la-Neuve: i6doc.com, 2003. Pág. 26

<sup>4</sup>SÁNCHEZ GÓMEZ, Olga Amparo. Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra. Bogotá: Offset Gráfico, 2008. Pág. 9

En este sistema donde el poder en todas sus formas recae en manos masculinas, se privilegia el ser hombre y se doblega a la mujer, de acuerdo con Bourdieu, esto responde a *“la práctica de la dominación masculina sobre la población femenina (...) dominación que se interioriza y asimila de manera inconsciente para asumir la condición de subordinación de las mujeres frente a los varones como una forma de vida dispuesta naturalmente”*<sup>5</sup>.

En este orden de ideas, el sistema sociosexual patriarcal imperante determina el *“deber ser”* de las mujeres en base a las expectativas masculinas, llegando a ser consideradas propiedad privada del hombre *“existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles. Se espera de ellas que sean “femeninas”, es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas, por no decir difuminadas”*<sup>6</sup>.

De igual manera en el campo laboral, a las mujeres históricamente se les ha asignado la realización de labores domésticas enmarcadas en el campo privado, tales como el cuidado del hogar o la crianza de los hijos, siendo muy reducida su participación en cargos extra domésticos de la vida pública. Así por ejemplo, en *Sociología De Las Mujeres Españolas*<sup>7</sup> se encuentra que en cuanto a la institución familiar, tanto el hombre como la mujer poseen determinados roles: los del hombre determinados por el campo extra doméstico, laboral y público, mientras que los roles de la mujer se han asociado a una función privilegiadamente afectiva y emotiva a partir de su condición de mujer y su experiencia en el mundo doméstico y privado. Se debe aclarar que a pesar de que la mujer ha conseguido obtener acceso a importantes cargos de la vida pública, estos siguen siendo dominados mayoritariamente por hombres<sup>8</sup>.

El sistema sociosexual patriarcal, además de determinar el *“deber ser”* de la mujer y sus roles en el campo laboral, también ha materializado una serie de violencias entre las cuales se encuentran: de género, sexuales, y simbólicas, ejercidas en las mujeres por el hecho de ser mujeres o porque las afecta mayoritariamente, generando su exclusión y discriminación sin reconocer su papel como sujetas de igualdad y derechos. Estas violencias *“en situaciones de conflicto armado siempre exacerbaban la posición de desigualdad de las mujeres en la sociedad, alimentando*

---

<sup>5</sup>BOURDIEU, Pierre en: MARTÍNEZ LOZANO, Consuelo. El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica. En: CULTURALES. Vol. 1, No. 2 (Jul.- Dic., 2005). Pág. 41

<sup>6</sup>BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama S.A., 2000. Pág. 86

<sup>7</sup>GARCÍA DE LEÓN, María Antonia.; GARCÍA DE CORTÁZAR, Marisa.; ORTEGA, Félix. Sociología de las Mujeres españolas. Madrid: Editorial Complutense, S.A., 1996. Págs. 370 - 371

<sup>8</sup>Al respecto, Pierre Bourdieu señala que los cambios de roles se han presentado parcialmente o de forma *“engañoso”*, pues el análisis no se lo debe hacer teniendo en cuenta los triunfos individuales de algunas mujeres, sino por el contrario, mirando la conformación total de algunas instituciones como la familia que son fundamentalmente sostenidas por la mujer.

*las condiciones para que esta discriminación y esta violencia sean aún mayores*<sup>9</sup>, en este contexto la afectación a la mujer es utilizada como un objetivo y estrategia de guerra.

En consecuencia, el cuerpo de la mujer al ser considerado una propiedad masculina, se convierte en “*un botín de guerra*”, un escenario de dominación de los actores armados legales e ilegales, siendo un medio utilizado para transmitir un mensaje de humillación al enemigo<sup>10</sup> y así conseguir sus objetivos.

En el marco del conflicto armado colombiano, este tipo de prácticas han sido sistemáticas aunque no se han reconocido. Es de vieja data los crímenes sexuales en tiempos de guerra; hacia los años 50, Orlando Fals Borda ya recogía testimonios de mujeres víctimas y afirmaba que “*las mujeres en miles y miles de casos debieron pagar con el honor la cuota que les cobró la violencia*”<sup>11</sup>. En la actualidad, se estima que son 3.834.188<sup>12</sup> las mujeres víctimas que deja el conflicto armado en el país, y 489.687 las víctimas de violencia sexual<sup>13</sup>, mediante la práctica de torturas, acceso carnal violento, castigos, embarazos forzados, aborto y esclavitud sexual, entre otros, llevadas a cabo por todos los actores armados legales e ilegales del conflicto armado, contra las mujeres civiles y combatientes.

Ante este panorama de violación de los derechos de las mujeres en el conflicto armado colombiano, se evidencia un silencio frente a estas atrocidades; de las 489.687 víctimas de violencia sexual, la fiscalía tan solo registra 96 casos confesados en Justicia y Paz<sup>14</sup>, de igual manera, hay un mensaje de tolerancia que según Amnistía Internacional envía el Estado colombiano a la sociedad ante la falta de medidas y políticas públicas que combatan esta problemática y protejan los derechos de las mujeres, ya que si bien existe una normatividad vigente como la

---

<sup>9</sup>AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Vidas rotas. Crímenes contra mujeres en situaciones de conflicto*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional [EDAI], 2004. Pág. 15

<sup>10</sup>*“la violencia sexual se convierte a menudo en una estrategia intencionada para aterrorizar, degradar y “derrotar” a toda una población, así como en una forma de engendrar odio y destrucción. Un ataque contra las mujeres puede considerarse un ataque contra toda la comunidad, una afrenta no sólo para las mujeres agredidas, sino también para quienes deberían haberlas protegido. La victoria sobre una fuerza enemiga puede interpretarse como una licencia para violar, al considerar los cuerpos de las mujeres como botín de guerra. A lo largo de la historia se ha considerado el cuerpo de la mujer el legítimo botín de los ejércitos victoriosos. Los comandantes autorizan, ya sea de forma tácita o expresa, las violaciones como medio de “vincular emocionalmente” a los hombres de sus unidades*”. En: AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Vidas rotas. Crímenes contra mujeres en situaciones de conflicto*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional [EDAI], 2004. Pág. 30

<sup>11</sup>FALS BORDA, Orlando. GUZMÁN CAMPOS, German. UMAÑA LUNA, Eduardo. *La violencia en Colombia*. Tomo I. Bogotá: Prisa Ediciones, 2012. Pág. 253

<sup>12</sup>Cifras tomadas según el Registro único de víctimas {en línea} {23 de marzo de 2016} Disponible en: (<http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>)

<sup>13</sup>PROYECTO VICTIMAS. *Las cifras del drama colombiano. Mujeres – Violencia Sexual*. Revista Semana. {En línea} {17 de noviembre de 2013} Disponible en: (<http://www.semana.com/Especiales/proyectovictimas/#cifras>)

<sup>14</sup>Ibíd.

Ley de Víctimas (*ley 1448 de 2011*), la Ley 1257 de 2008 sobre no violencias contra las mujeres o el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, las cuales recopilan algunas medidas contra la violencia sexual en el conflicto armado, necesitan fortalecer sus contenidos para garantizar la protección efectiva de los derechos de las mujeres, articulándose además a sus diferentes lógicas, procesos, intereses, imaginarios y proyecto de vida que desarrollan en distintos escenarios, tanto en defensa de sus derechos como en aportes para la construcción de Paz<sup>15</sup>, tal como lo han recomendado algunos organismos internacionales<sup>16</sup>.

A partir de dicho panorama se planteó el siguiente interrogante: ¿ Cuáles son los sentidos, intereses e impactos de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, residentes en el municipio de Pasto, desde los cuales diseñar una propuesta de incidencia política local en defensa de su cuerpo y sus derechos?, del cual se desprendieron las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué impactos han generado las afectaciones de índole sexual en el conflicto armado, sobre la vida cotidiana de las mujeres víctimas?, ¿Cuáles son los imaginarios sociales que sobre el cuerpo de la mujer tienen las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado? y ¿Qué sentidos e intereses conciben las mujeres víctimas de violencia sexual en torno a la garantía de sus derechos, de acuerdo a su proyecto de vida?

Por su parte, desde las preguntas planteadas se determinó el siguiente objetivo general: Diseñar participativamente una propuesta de incidencia política local sobre la defensa del cuerpo y protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. El caso de las mujeres habitantes en el municipio de Pasto, y los siguientes objetivos específicos: conocer las afectaciones que han generado los hechos de violencia sexual, sobre la vida cotidiana de las mujeres víctimas en el marco del conflicto armado, explorar los imaginarios sociales que las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado tienen sobre su cuerpo, y precisar los intereses de las mujeres en relación con su cuerpo, la protección y defensa de sus derechos.

En cuanto a la importancia de la presente investigación, la misma se justifica en el reconocimiento de los procesos de construcción de paz que diversos sectores y organizaciones de mujeres han emprendido frente a la defensa del *ser mujer*, de la

---

<sup>15</sup>Agradecemos al Observatorio Nacional de Paz región suroccidente por la oportunidad de permitirnos escuchar las voces y trabajo de: *Mujeres en resistencia, Mujeres Sembradoras de Esperanza, Mujeres en Minga por la Vida, Asomujer y Red de mujeres* del departamento del Cauca, *Movimiento Piernas Cruzadas y Proceso de Comunidades Negras (PCN)* del departamento de Nariño, así como el trabajo de Planeta Paz: *“Nosotras tejemos paz desde nuestra cotidianidad” Conflictos y paz pensados desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares*; iniciativas que han influido y enriquecido la construcción de esta investigación.

<sup>16</sup>GUARNIZO PERALTA, Diana. Revisión de las acciones del gobierno del presidente Juan Manuel Santos en su primer año: Prevención y eliminación de la violencia sexual en el marco del conflicto armado y la atención de las mujeres víctimas. Bogotá: Codice, 2011.



vida a través de su cuerpo y el rechazo a la violencia sexual en el conflicto armado colombiano, exigiendo la garantía de sus derechos como mujeres. Estas voces han reseñado la práctica de la violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano, un aspecto que no ha sido reconocido por el Estado ni la sociedad, estableciendo una gran deuda en materia de justicia, verdad y reparación, razón por la cual es importante, iniciar procesos que contribuyan a llenar ese vacío y saldar dicha deuda con las principales víctimas de la guerra, desde todos los escenarios como el académico.

Con esta investigación se reconoce en primer lugar las afectaciones de las mujeres víctimas en el conflicto armado colombiano, contribuyendo desde la sociología con el diseño de una propuesta en defensa del cuerpo de la mujer, desde sus sentidos, intereses y proyecto de vida, como un proceso de construcción de paz y garantía efectiva de sus derechos. Asimismo se considera pertinente la realización de esta investigación en la coyuntura actual de negociaciones Gobierno - FARC y un posible escenario de post acuerdo, justicia y reparación. Es un asunto de primer orden que las mujeres tengan voz y sean actrices protagónicas de acciones de paz<sup>17</sup>, se cree por lo tanto que, para el entorno local, el presente trabajo de grado es una oportunidad desde la cual aportar a la defensa de los derechos de las mujeres desde la protección de su cuerpo como un territorio de paz y una alternativa a la violencia sexual en el conflicto armado colombiano.

Metodológicamente esta investigación se asumió desde el corte cualitativo y crítico social, asumiendo el conocimiento como una creación compartida entre el investigador y el investigado, permitiendo adentrarse en el conocimiento de la realidad estudiada para comprenderla a partir de la lógica que conciben sus actores; y un método de Investigación Participante (IP), que permitió considerar el conocimiento, voces, experiencia e intereses de las mujeres como el principal capital desde el cual encaminar un proceso de reflexión y construcción colectiva de saberes.

*“El cuerpo de la mujer un territorio de paz: voces cotidianidad y experiencia, una propuesta en defensa de los derechos de la mujer”* tuvo muchos inconvenientes y desafíos para su desarrollo como tema de investigación, no sólo porque la temática toca los crímenes ocultos del conflicto armado, las fibras íntimas y llagas escondidas de la sociedad, sino también porque se considera un tema que no debería ser

---

<sup>17</sup>Al respecto, Elizabeth Yangana del Colectivo Mujeres en Resistencia del departamento del Cauca comenta: *“El llamado que se hace a los actores que en este momento están en negociaciones de paz (...) [es que] no podría hablarse de paz, de un proceso de paz sin las voces, sin la participación de las mujeres, sin poner, sin escuchar eso importante que tenemos que decirles al país y a los actores que en este momento están negociando, porque de una u otra manera hemos sido las víctimas directas de todo el conflicto que ha atravesado Colombia, hemos sido las que hemos llevado la carga emocional más fuerte en nuestras espaldas para seguir sosteniendo esta sociedad, porque seguimos apostándole a la esperanza, y sin las voces nuestras, sin el compromiso de las mujeres y sin la participación directa nuestra en esos diálogos, no habría paz posible”*

abordado por las ciencias sociales y humanas, sino que debe encaminarse hacia la rama del derecho y las cifras, a manera que la intimidad y dignidad de una mujer sólo alimenten las estadísticas que dan cuenta de las víctimas que ha dejado el conflicto armado en Colombia, quitándoles sus rostros, historias y afectaciones.

Al determinar la población con la cual trabajar se vislumbraron diversos obstáculos. Debían ser mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, que residieran en el municipio de Pasto. Como la violencia sexual es algo que toca lo más íntimo de la vida de las mujeres ¿cuántas de ellas dejarían ver sus rostros en una sociedad que está acostumbrada a culpar a la víctima y no acusar al victimario? y no sólo eso, un compendio de circunstancias están en contra de que ellas se atrevan a dar a conocer sus historias: muchas mujeres han sido amenazadas para que no cuenten la realidad de sus afectaciones, algunas ni siquiera admiten que son víctimas de violencia sexual y no tienen lugar al tratamiento psicológico y a la asistencia social por parte del Estado; ellas temen ser acusadas, rechazadas y maltratadas por haber sufrido estas afectaciones, han sido revictimizadas por instituciones que aún no cuentan con una ruta de atención integral y humana que atienda sus necesidades y que abrace su dolor, por tal razón llegar a ellas fue uno de los obstáculos y retos de la investigación.

Fue imposible llegar a mujeres que aún no cuentan con la valentía para mostrar sus rostros e historias, porque la sociedad las ha vuelto cobardes, sociedad machista, patriarcal, conservadora y doble moral, por eso se buscó el apoyo de algunas instituciones que trabajan con y para víctimas, más aun teniendo en cuenta la coyuntura del país donde se está negociando el fin del conflicto con la guerrilla de las FARC. En el camino se encontraron muchas evasivas y respuestas negativas, la primera vez que se asistió a un evento que realizaba la secretaria de género de la alcaldía municipal de Pasto, se hizo contacto con una funcionaria de la fiscalía quien argumentó que la investigación debía ser abordada por abogados; y aunque algunas instituciones mostraban interés por el tema no querían ayudar, como se expresa líneas arriba, les interesaba el número de víctimas atendidas y por atender y no las historias detrás de cada una de ellas.

Tras muchos intentos fallidos por establecer contacto con organizaciones sociales y/o gubernamentales, algunas se interesaron en el proyecto: FUNDEPAZ, Aldea Global, Ágora Club, Unidad de víctimas, aunque esta última siempre fue renuente en entregar mayor información. Dichas instituciones y organizaciones suministraron un nombre en común: Carmen, una lideresa de víctimas del conflicto armado quien fundó una organización de mujeres cuyo hecho victimizante es la violencia sexual, sin embargo encontramos, que las mujeres víctimas de este hecho no querían visibilizarse porque no hacían parte de ningún proceso o atención psicosocial donde hallan tratado sus casos, asimismo la asociación no contaba con una caracterización o relación de sus miembros, por lo cual no se conocía con exactitud el hecho victimizante de cada mujer, al punto que en los talleres realizados con esta

asociación, las mujeres referenciadas por la señora Carmen manifestaron no ser víctimas de violencia sexual.

Debido a lo anterior y a la complejidad para establecer contacto con mujeres víctimas de violencia sexual, se acudió al muestreo no probabilístico o muestreo por cadena conocido como *bola de nieve*, donde “*se identifican participantes claves (...), se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez obtenidos sus datos, se incluyen en la investigación*”<sup>18</sup>. Así, gracias al acercamiento a las diversas instituciones y a la asistencia a numerosos escenarios sociales y académicos que contaban con la participación de víctimas del conflicto armado, se estableció contacto con Cristina, mujer transexual que pertenece a la mesa de participación de víctimas y quien fue puente para conocer a Fortaleza<sup>19</sup>, representante de víctimas de violencia sexual ante la mesa municipal de víctimas.

Del acercamiento con Fortaleza y su respuesta positiva a la invitación de participar en este proyecto se pudo llegar a otra mujer sobreviviente de violencia sexual: María, quien mostró disposición para ser parte del proyecto en tanto lo conoció.

Gracias a la participación en escenarios de tipo académico y al acompañamiento realizado a la Unidad de Víctimas en diversos talleres, se pudo completar el grupo focal con Esperanza y Salomé. Ellas no sólo son víctimas de violencia sexual, a causa del conflicto todas han sido desplazadas. Fortaleza vio morir a su esposo a manos de los paramilitares, su hijo menor, tuvo complicaciones al momento de nacer, debido al desplazamiento forzado y padeció de convulsiones hasta los cinco años, Salomé fue desplazada, amenazada de muerte y violentada por su condición sexual y su activismo en favor de las mujeres transexuales, María perdió su negocio y Esperanza perdió a su hermano y a su padre.

Una vez conformado el grupo, se tuvo como principales instrumentos de recolección de información la realización de talleres con los cuales se exploró los imaginarios culturales sobre el cuerpo y las afectaciones que la violencia sexual ha generado sobre su vida cotidiana. De acuerdo a las temáticas planteadas se trabajó cartografía social con mapas del cuerpo en pasado, presente y futuro, durante los talleres se hacían preguntas orientadas a conocer los sentidos e intereses de cada una de ellas y se iban grabando las conversaciones. De igual manera fueron importantes los diarios de campo y la observación participante.

---

<sup>18</sup>HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. México: Mc GRAW HILL INTERAMERICMA EDITORES, SA DE C.V, 2006. Pág. 568

<sup>19</sup>Para proteger la dignidad de cada una de las mujeres que brindó su tiempo y testimonio, fue necesario trabajar bajo el enfoque de acción sin daño, el cual protege la identidad de la persona entrevistada bajo un seudónimo que cada una de ellas escogió.

Posteriormente la información recolectada fue digitalizada y ordenada, esto incluyó la organización del material fotográfico de cada encuentro, de la cartografía social y la sistematización de las conversaciones que se tuvo con las mujeres participantes, a continuación, la información con la cual se contó fue analizada en el software de análisis cualitativo Atlas.Ti donde se categorizó y analizó teniendo en cuenta la revisión de antecedentes y el marco teórico del cual se da cuenta en lo sucesivo.

En cuanto a la lectura de antecedentes, la revisión se realizó de las temáticas: *“la mujer en el conflicto armado”* donde se recopilaron estudios internacionales y locales de, Mireya Forel quien hace un análisis y explicación de las violencias que sufren las mujeres en tiempos de conflicto armado, Sonia Fiscó que argumenta que la violencia sexual siempre va incluida en la guerra, y que ha sido la mujer quien se ha convertido, en este contexto, en un botín que cae en manos masculinas y Amnistía Internacional con el informe llamado *cuerpos marcados, crímenes silenciados*, brindando un amplio panorama donde expone que la práctica de la violencia sexual se ha constituido en parte integral del conflicto armado al ser constantes en la historia de Colombia y extenderse su utilización a todos los bandos del conflicto, quienes convierten a las mujeres -tanto civiles como a sus propias combatientes- en objetivo militar por diversas razones. Entre otros.

El segundo tema de lectura de antecedentes se centró por su parte en conocer *“experiencias de resistencia y propuestas desde el ser mujer”*, se recopilan entre otros los aportes de la Corporación Planeta Paz que desde el ejercicio referenciado más adelante dan a conocer cuáles son las propuestas de las diferentes redes sociales populares de mujeres, quienes tienen en sus preocupaciones la construcción de la paz desde diversos escenarios, Norma Villareal que desde los escenarios de los departamentos de Nariño, Cauca y Choco, identificó los procesos de resistencia no violenta que están realizando en estas regiones las mujeres como aportes a la construcción de paz y Alejandra Miller que muestra a través de las historias de vida de seis mujeres, las percepciones que ellas tienen acerca del conflicto armado, su papel como mujeres, madres, esposas, la concepción de su cuerpo, y las formas de resistencia que ellas ejercen.

Respecto a la revisión teórica realizada, se planteó la categoría de *“el cuerpo como territorio”*, la cual se cimentó desde los aportes de autores desde la sociología como Pierre Bourdieu cuyo principal aporte se centró con su estudio la dominación masculina y el concepto de la *“indeterminación de objetos”* y David Le Breton quien argumenta que el cuerpo es un fenómeno social y cultural que ha sido moldeado por el contexto. Desde la geografía Mario Sosa Velásquez quien entiende el territorio como el resultado complejo de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan las personas con base en los elementos constitutivos del mismo: los ámbitos histórico, económico, social, cultural y político, Gloria Restrepo quien entiende el territorio como el espacio dominado y construido por los grupos sociales a través del tiempo y Gustavo Montañez quien ve en el territorio las dimensiones política y afectiva del territorio, así como las relaciones de

poder presentes en él. Para la categoría “*imaginarios sociales*” se tuvo como referencia al autor Juan Camilo Escobar de quien fundamentalmente destacamos el carácter socio-histórico en los imaginarios, así como su consideración de que los mismos son una manifestación de las “*formas de ver el mundo*”, de Serge Moscovici por su parte se destaca la afirmación de que los imaginarios se originan en la interacción social cotidiana y que su papel en el mundo contemporáneo sería el del “*sentido común*”, De Farr se resalta las funciones identificadas en los imaginarios sociales de hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible y finalmente de Cornelius Castoriadis su principal aporte a este concepto es el considerar los imaginarios sociales como una *creación incesante e indeterminada, social, histórica y psíquica de figuras, formas e imágenes que inclusive producen lo que se denomina realidad y racionalidad.*

Por su parte la categoría “*violencias en contra de la mujer: violencia de género y violencia sexual*” se construyó teniendo como referencia la conceptualización brindada por Marcela Lagarde en *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*, Naciones Unidas, en lo consignado en los documentos *Programa de divulgación sobre el genocidio de Rwanda. La violencia sexual: un instrumento de guerra, y convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes* y Giulia Tamayo con su estudio *Justicia en falta. Evolución del marco jurídico internacional ante la violencia sexual bajo conflicto armado y desafíos para una justicia inclusiva de género*, desde los cual se definió los diferentes tipos de violencia sexual, como violación sexual, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada, unión forzada, aborto forzado, mutilación genital, desnudo forzado. Finalmente, la categoría vida cotidiana cuenta con los aportes de Claude Jeauve para quien lo cotidiano es lo social percibido por la mirada de los actores, y Alfred Schutz, quien explica que la vida cotidiana es el *mundo donde las personas actúan con la «actitud natural».*

## 1. CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA SEXUAL, AFECTACIONES EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES

*“Lo que ellos me hicieron fue una noche no más,  
fue en una noche...  
Pero el daño psicológico que me dejaron  
todavía lo siento”<sup>20</sup>*

La violencia hacia la mujer ha estado presente en todos los escenarios sociales, económicos, políticos y culturales, tanto en el ámbito privado como en el público. Mireya Forel<sup>21</sup>, expone que en tiempos de conflictos armados y guerras esas violencias se recrudecen y las afectaciones que sufren las mujeres van desde la humillación pública, los insultos y el menosprecio, avanzando hacia otras más graves, entre ellas la violencia física homicida que se apropia absolutamente de la mujer llevándola hacia su destrucción y muerte; y la violencia sexual que ha sido considerada como una consecuencia inevitable y un hecho normalizado que cuenta con la complicidad y legitimación del Estado: la violencia sexual es utilizada como arma y estrategia de guerra, de manera premeditada y/o estratégica, que no sólo es ejercida por grupos armados ilegales, sino también por las fuerzas armadas estatales, afectando a mujeres, no sólo de la población o comunidad agredida, si no también del bando agresor.

### 1.1. CONFLICTO Y VIOLENCIA SEXUAL

Ana María Camacho Londoño y María Clara Ucrós Escallón<sup>22</sup> sostienen que las mujeres, a causa del conflicto, son víctimas colaterales teniendo en cuenta sus relaciones afectivas como madres, esposas, compañeras o hermanas de miembros de los grupos armados y actores del conflicto. Al perder a sus seres queridos, ellas se convierten en las jefas de hogar o quedan al cuidado de sus familiares ante la invalidez por heridas de guerra, a consecuencia de esto los roles sociales de las mujeres se han visto afectados y se desencadena un desequilibrio socio-económico y demográfico, así como también se restringe los derechos a una maternidad libre.

---

<sup>20</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:35 [Salomé: Lo que ellos me hicieron..] (547:547) (Marcela Chacón) Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones]

<sup>21</sup>FOREL, Mireya. Violencias hacia las mujeres en tiempos de guerra. Las violencias como armas de guerra. MdN de Sevilla. 2010.

<sup>22</sup>CAMACHO, Ana María. UCRÓS, María Clara. Huellas del silencio. Bogotá, 2009. Trabajo de grado (Magister en Comunicación). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de comunicación y Lenguaje.

La violencia infligida en las mujeres en tiempos de guerra es una manifiesta violación a los derechos humanos, sin embargo hasta hace algunos años no se hablaba de los derechos humanos de las mujeres; en 1789 cuando se proclaman los derechos del hombre y del ciudadano se consideraba subsumida la existencia y representación de las mujeres en dichos derechos, décadas después, Eleonor Roosevelt adopta el término *derechos humanos* de manera general, *para evidenciar que el concepto anterior sólo se refería a los hombres, a los varones, y para incorporar a las mujeres de una manera explícita: humanos, en plural y en neutro es abarcador de los dos géneros, las mujeres y los hombres*<sup>23</sup>.

Sin embargo, los crímenes perpetrados en contra de las mujeres en tiempos de guerra no encajaban en una transgresión a los derechos humanos, por ejemplo, *durante siglos la violencia sexual en los conflictos se aceptaba tácitamente como inevitable*<sup>24</sup>, o en la *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*<sup>25</sup>, no se vislumbra a la mujer como sujeta de derechos ni tampoco se habla de la violencia sexual como una forma de tortura.

En este orden, es en el marco de los diversos conflictos armados como las dos guerras mundiales, los conflictos de la ex Yugoslavia y Ruanda, entre otros, que dan cuenta de la necesidad de una mirada de género del conflicto; es hasta 1993 *en la Conferencia de Derechos Humanos de Viena que se reconocería por primera vez que la violencia contra las mujeres es un asunto de derechos humanos, extrayéndola así del ámbito de lo privado y requiriendo la actuación de los poderes públicos para evitarla y combatirla*<sup>26</sup>, en el Estatuto del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia se incluyó la violación como crimen de lesa humanidad y en el año de 1994, *la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas adoptó una resolución para integrar las cuestiones de género en todos los niveles de derechos humanos*<sup>27</sup>.

Desde la mirada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la violencia de género es *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación*

---

<sup>23</sup>LAGARDE, Marcela. Identidad De Género Y Derechos Humanos. La Construcción De Las Humanas. Pág. 3

<sup>24</sup>NACIONES UNIDAS. Programa de divulgación sobre el genocidio de Rwanda. La violencia sexual: un instrumento de guerra. {En línea} {26 de agosto de 2014} Disponible en: (<http://www.un.org/es/preventgenocide/rwanda/about/bgsexualviolence.shtml>)

<sup>25</sup>NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes En línea} {26 de agosto de 2014} Disponible en: (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cat.htm>)

<sup>26</sup>TAMAYO LEÓN, Giulia, DÍAZ GUIJARRO Jean. Justicia en falta. Evolución del marco jurídico internacional ante la violencia sexual bajo conflicto armado y desafíos para una justicia inclusiva de género. En: Justicia y reparación para mujeres víctimas de violencia sexual en contextos de conflicto armado interno. Lima: Ediciones Nova Print, 2007. Pág. 14

<sup>27</sup>Ibíd. Pág. 4

*arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada*<sup>28</sup>.

La *violencia de género* contempla:

*a) la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;*

*b) la violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;*

*c) la violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra*<sup>29</sup>.

De igual manera en la Ley Orgánica 1/2004, las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las imposiciones o la privación arbitraria de la libertad<sup>30</sup> de las mujeres se consideran como violencia de género. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” hace un importante avance al considerar la violencia de género como *una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres*<sup>31</sup>.

Haciendo un análisis más profundo, Marcela Lagarde expone que la violencia de género es una violencia económica, jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal, asimismo sostiene que los hechos violentos en contra de la mujer va desde el grito, la mirada y el golpe, al acoso, el abandono, el olvido, la invisibilidad y la negación de los mínimos derechos, hasta el uso de armas mortales en su contra, incluyendo la muerte sea por amor, celos o desobediencia, generando el exterminio<sup>32</sup>.

---

<sup>28</sup>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993, Pág. 2

<sup>29</sup>Ibid. Pág. 3

<sup>30</sup>Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Pág. 1

<sup>31</sup>Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”. Pág. 76

<sup>32</sup>LAGARDE, Marcela. Identidad De Género Y Derechos Humanos. La Construcción De Las Humanas.



Los conflictos armados, en todos los tiempos y lugares, han usado como estrategia y arma de guerra la violencia sexual que afecta primordialmente a las mujeres, como consecuencia de ello se logró que la Corte Penal Internacional (CPI) determinara la violencia sexual como un crimen de Lesa Humanidad, un crimen de guerra y genocidio. De acuerdo a lo determinado por la CPI, la violencia sexual es un acto de naturaleza sexual realizado por la fuerza a una o más personas, o que esa o esas personas realizaran un acto de naturaleza sexual *por la fuerza o mediante la amenaza de la fuerza o mediante coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder, contra esa o esas personas u otra persona o aprovechando un entorno de coacción o la incapacidad de esa o esas personas de dar su libre consentimiento*<sup>33</sup>.

Las formas de *violencia sexual* son:

**Violación sexual.**<sup>34</sup> Entendida como la invasión del cuerpo de una persona mediante una conducta que haya ocasionado la penetración, por insignificante que fuera, de cualquier parte del cuerpo de la víctima o del autor con un órgano sexual o del orificio anal o vaginal de la víctima con un objeto u otra parte del cuerpo. Esta invasión se produce por la fuerza, o mediante la amenaza de la fuerza o mediante coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder, contra esa u otra persona o aprovechando un entorno de coacción, o se haya realizado contra una persona incapaz de dar su libre consentimiento.

**Esclavitud sexual.**<sup>35</sup> Ejercer sobre una o más víctimas el derecho de propiedad, como comprarlas, venderlas, prestarlas, darlas en trueque o todas ellas; o les haya impuesto algún tipo similar de privación de la libertad con el fin que éstas realicen actos de naturaleza sexual.

**Prostitución forzada.**<sup>36</sup> Obligar a una o más personas a realizar uno o más actos de naturaleza sexual por la fuerza, amenaza del uso de la fuerza o la coacción, como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la detención, la opresión psicológica o el abuso de poder contra esa o esas personas u otra persona, o aprovechando un entorno de coacción o la incapacidad de esa o esas personas de dar su libre consentimiento con el fin de obtener ventajas económicas o de otro tipo a cambio de los actos de naturaleza sexual o en relación con ellos

---

<sup>33</sup>Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Pág. 133

<sup>34</sup>Ibíd. Pág. 122

<sup>35</sup>Ibíd. Pág. 123

<sup>36</sup>Ibíd. Pág. 124

**Embarazo forzado.**<sup>37</sup> Mantener en confinamiento a una o más mujeres que fueron embarazadas por la fuerza, con el fin de cambiar la composición étnica de una población o cualquier otro fin contrario al derecho internacional.

**Esterilización forzada.**<sup>38</sup> Incluye la planificación forzada, privación de una o más personas de la capacidad de reproducción biológica, sin justificación alguna en un tratamiento médico o clínico de la víctima o víctimas, ni que se haya llevado a cabo con su libre consentimiento.

Diana Portal Farfán, en *Violencia sexual en conflictos armados: evolución del derecho y el acceso a la justicia de las mujeres*, también reconoce otras formas de violencia sexual<sup>39</sup>:

**Unión forzada.** Son aquellos actos en que se obliga a una o más personas a contraer matrimonio o a convivir con otra persona, de manera que se generan actos de naturaleza sexual al interior de esta unión forzada.

**Aborto forzado.** Aquellos casos cuando se obliga a una mujer a abortar mediante el uso de la fuerza, la amenaza o cualquier forma de coacción.

**Mutilación genital.** En el caso de las mujeres, se refiere a la extirpación parcial o total de los órganos genitales femeninos. Su forma más severa es la infibulación, también conocida como circuncisión faraónica. El procedimiento incluye la clitoridectomía (por la que se extirpa total o parcialmente el clítoris), la escisión (extirpación de la totalidad o de parte de los labios menores) y la ablación de los labios mayores.

Otra forma de violencia sexual es **el desnudo forzado**, Patricia Balbuena Palacios<sup>40</sup> explica que se emplea con el fin de degradar y humillar a la o las víctimas, utilizado como forma de presión y chantaje permanente, haciendo padecer a las víctimas el terror constante de ser violadas.

Con lo anterior, la **violencia de género** es todo tipo de agresiones que sufren las mujeres por el simple hecho de ser mujeres que parten de un sistema sociosexual patriarcal, restringiendo sus libertades económicas, morales, ideológicas, corporales, jurídicas, políticas, incluyendo la discriminación, entre otras, generando afectaciones en aspectos físicos, psicológicos, sociales y afectivos de la mujer.

---

<sup>37</sup>Ibíd. Pág. 124

<sup>38</sup>Ibíd. Pág. 124

<sup>39</sup>PORTAL FARFÁN, Diana Carolina. *Violencia sexual en conflictos armados: evolución del derecho y el acceso a la justicia de las mujeres*. Pág. 19

<sup>40</sup>BALBUENA PALACIOS, Patricia. *Mujeres silenciosas, mujeres silenciadas: peruanas víctimas de violencia sexual en el conflicto armado interno 1980*. Pág. 3

También, la **violencia sexual** es entendida como las agresiones de tipo sexual que sufren las mujeres (ataques que pueden ser físicos o psicológicos), afectaciones ejercidas en contra de su voluntad y que contemplan la esclavitud sexual, violaciones o acceso carnal violento, prostitución forzada, embarazo forzado, planificación o esterilización forzada, unión forzada, aborto forzado, mutilación genital y desnudo forzado.

Colombia, un país que ha estado inmerso en un conflicto armado durante más de 50 años, según el registro único de víctimas hasta el 23 de marzo de 2016<sup>41</sup> tenía 7.724.879 vidas afectadas, de esta cifra 3.834.188 eran mujeres y 1611 personas que pertenecían a la población LGBTI<sup>42</sup>.

El registro da cuenta de 14.216 personas que denunciaron delitos contra la libertad y la integridad sexual, cifra que no deja de ser preocupante puesto que los delitos de violencia sexual no se denuncian por el temor a la revictimización y discriminación, por ende, hay conocimiento de una proporción menor de dichos delitos quedando la gran mayoría en la impunidad. Algunos estudios realizados por la Corporación Humanas Colombia<sup>43</sup>, dan a conocer que un alto porcentaje de mujeres víctimas de violencia sexual no denuncia, y quienes sí lo hacen se enfrentan a la revictimización por parte de la sociedad y por parte del sistema judicial por los largos procesos judiciales que pueden tardar más de 15 años, de igual manera, la creencia de algunos funcionarios de que las mujeres son las culpables y/o responsables de la violación de sus derechos provoca un alto índice de impunidad. Lo anterior lo reafirma una de las mujeres participantes en el desarrollo de esta investigación, Salomé:

*“Hay muchas mujeres que dentro del conflicto armado han sido violadas, y se quedan calladas por los hijos, por el esposo, por la familia, porque en muchas partes la recriminan ¿sí?, en otras partes a uno la ven como culpable ¿sí? De lo que le pasa, por ser lo que es, porque trabaja en lo que es o porque estuvo donde estaba ¿sí?, entonces cierta culpabilidad ¿sí? que es que le da a uno (...) primero deberíamos cambiar el pensamiento de todos, el pensamiento cultural ¿sí o no? El pensamiento cultural, machista y eso es como difícil ¿sí o no? Cambiar ese pensamiento de que si a la mujer la violaron no es porque se lo merecía o porque estaba en el lugar equivocado, o no por cómo se vistió o no es que... ¿sí? Es lo que pasa con las mujeres trabajadoras sexuales, en muchas ocasiones no se le cree a una mujer trabajadora sexual que ha sido*

---

<sup>41</sup>Cifras tomadas según el Registro único de víctimas {en línea} {23 de marzo de 2016} Disponible en: (<http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>)

<sup>42</sup>Siglas que hacen referencia a la Población conformada por Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales

<sup>43</sup>GUÍA PARA LLEVAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL. Propuestas de argumentación para enjuiciar crímenes de violencia sexual cometidos en el marco del conflicto armado colombiano. Corporación Humanas – Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

*víctima de violación, por su trabajo, entonces todos esos falsos imaginarios, esos estereotipos que se tienen, porque 'como eso era lo que le gusta a ella...'*<sup>44</sup>

Las connotaciones de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, como lo relata Sonia Fiscó<sup>45</sup>, viola los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, los derechos sobre su ser, sobre su cuerpo y sobre sus deseos, adquiriendo un carácter colectivo y sistemático que se ejerce como mensaje de advertencia para intimidar o castigar al bando contrario, como mecanismo para afirmar el dominio sobre el territorio que un actor considera como propio y como botín de guerra y premio para los combatientes.

En talleres realizados con cuatro lideresas víctimas de crímenes sexuales residentes en Pasto, se indagó sobre la violencia sexual y las afectaciones que esta genera en la vida cotidiana de ellas, cuatro historias que se desarrollan en lugares diferentes, pero bajo un mismo contexto: el conflicto armado, que ha tocado los territorios y ha trastocado realidades, cuatro mujeres que compartieron sus experiencias, sus voces, sus miedos, temores, pero también los sueños y motivaciones que constituyen el motor por el que cada día se levantan con un firme objetivo: trabajar por sus derechos y el de muchas mujeres que han sido víctimas al igual que ellas.

### **1.1.2 Violencia Sexual, un medio para impartir el terror.**

- ¿Para ti, qué es la violencia sexual?

- *Para mí es lo peor que puede haber, es derrumbar a una persona, es ir hasta ese punto... porque la sexualidad es tan íntima de uno ¿no? Entonces es como arrebatarse eso tan íntimo de uno, como ir en contra de esa dignidad de uno. Sí, yo ejercí el trabajo sexual durante mucho tiempo, pero era distinto porque yo quería, en cambio cuando yo sufrí la violencia sexual fue porque yo no quería, y el no querer no mas es algo horrible, el ya hacer lo que tú no quieres hacer ¿sí? Eres obligada a hacer, ya es algo horrible, entonces como arrebatarse a uno esa dignidad, violarle la intimidad ¿sí? que es lo sexual.*

*Salomé*<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:4 [Salomé: Pero ahí tiene trasfondo..] (29:29) (Marcela Chacón) Códigos: [Papel de la Sociedad - Familia: Re-Victimización]

<sup>45</sup>FISCÓ, Sonia. ATROCES REALIDADES: LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. En: Papel Político. Vol.; 1. N° 17 (junio. 2005)

<sup>46</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:10 [Marcela: ¿Para usted que es la..] (159:165) (Marcela Chacón) Códigos: [Violencia Sexual]

La corporación Humanas Colombia<sup>47</sup> identificó nueve finalidades por las cuales se ejerce la violencia sexual en las mujeres: dominar, regular, callar, obtener información, castigar, expropiar, exterminar, recompensar y cohesionar. De acuerdo a los testimonios que proporcionaron las mujeres que participaron en el desarrollo de esta investigación, se identificaron diversos móviles, pero el principal de ellos es el político, como afirma Marcela Lagarde:

*“la violencia sexual es considerada como síntesis política de la opresión de las mujeres, porque implica apropiación y daño. Es un hecho político que sintetiza en un acto la cosificación de la mujer y la realización extrema de la condición masculina patriarcal. Entre las formas de este tipo de violencia, la violación es el hecho supremo de la cultura patriarcal: la reiteración de la supremacía masculina y el ejercicio del derecho de posesión y uso de la mujer como objeto de placer y destrucción. Así, la violencia sexual llega a ser un mecanismo de coerción y de sanción permitido para asegurar que las mujeres sigan subordinadas y cumplan con su rol genérico de cuerpos para otros, es decir cuerpos para el servicio de los otros”<sup>48</sup>.*

Cuerpos que son usados para transmitir un mensaje, para la intimidación, para la tortura, para buscar mantener el *statu quo* de una sociedad conservadora que no permite lo diferente y lo que se sale de lo heteronormativo.

**1.1.3 “Pa’ que no me cobre nada”.** Lo primordial es sembrar terror en la víctima para evitar una acción. Como lo relata Esperanza, su padre y hermano fueron asesinados por combatientes de las FARC, ella junto a su madre y sus otros hermanos debieron abandonar la finca en la que vivían y por ello la dejaron a cargo de un señor. Pasados 10 años, Esperanza contactó a la persona que tenía a cargo el cuidado del lugar para pedirle cuentas y reclamar el dinero producido en todo ese tiempo, el señor aceptó reunirse con ella, pero al momento de recibir dicho dinero fue abusada, con ello el victimario – quien luego afirmaría ser de las FARC – evitó pagar lo acordado y logró que Esperanza no cobrara más aquel dinero, así lo relata ella:

*“Yo dejé todo allá, lo que es casa, finca, y unas vacas, entonces mi papá le había dado a un señor que se las tenía, entonces yo iba a recibir el producido después de 10 años, no ve que a mi papá lo mataron (...) entonces hace 10*

---

<sup>47</sup>GUÍA PARA LLEVAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL. Propuestas de argumentación para enjuiciar crímenes de violencia sexual cometidos en el marco del conflicto armado colombiano. Corporación Humanas – Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

<sup>48</sup>LAGARDE, Marcela. “Identidad de género y derechos humanos”. En: Estudios básicos de Derechos Humanos IV. Instituto Interamericano de derechos humanos, IIDH. Costa Rica. 1996. Pág. 43.

*años que a mí no me habían entregado nada, y entonces yo lo contacté y salí, entonces dijo “sí, yo le voy a dar su dinero”, yo: “encontremos en tal parte”. Y nos encontramos en Policarpa y habíamos quedado que en 40 millones y él dice “listo, pero yo la plata no la traje aquí, vamos allá” y me subieron a un carro y nos fuimos pa’llá y allá abuso de mí y se presentó como miliciano, porque yo no sabía que él era guerrillero. “Ahora ya”, me dijo “yo soy comandante” y ahí dijo “por no matarla, pa’ que no me cobre nada” de ahí dijo: “vamos a hacer esto... yo no la mató...” porque yo le decía que yo tenía un hijito, pues era Elkin,<sup>49</sup> que no, que no me mate, que dejara así, que yo no iba a decir a nadie, dijo: “pero te voy a golpear para que le digas a tu marido que fue llegando a Pasto que te robaron” y eso me golpeo por no pagarme la plata, y así yo no le podía seguir cobrando más”<sup>50</sup>*

De acuerdo a Mireya Forel<sup>51</sup>, el conflicto armado tiene una dinámica que hace parte constitutiva del poder patriarcal dominante: el poder patriarcal occidental que pretende conquistar y dominar nuevos territorios, dejando en claro la supremacía del hombre sobre las mujeres, en el testimonio de Esperanza se encuentra que el actor armado reafirma las relaciones de poder existentes – no solo en el conflicto, sino también en los demás escenarios de la vida cotidiana – poniendo de manifiesto la supremacía que él tiene sobre ella dominándola, reteniéndola en contra de su voluntad y violentándola mediante estrategias de engaño. La amenaza de muerte para que no relate lo sucedido a nadie más, lo que conlleva a que ella no denuncie el hecho inmediatamente, ni tampoco le cuente a su círculo familiar más cercano. De igual manera, ejerció la violencia sexual con el fin de expropiarla, no sólo de su dinero, sino también de sus derechos y dignidad.

Pasados tres años ella instaura la denuncia en la Unidad de víctimas y empieza el proceso de reparación respecto al hecho victimizante.

- *¿Hace cuánto le contaste a tu esposo?*
- *Hace como un año... nueve meses... por ahí. Por eso él no quiere que yo vaya ni al remolino, que vaya con él por allá (apuntando a su hijo, menor de dos años), no.*<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup>Nombre cambiado a petición de la Víctima.

<sup>50</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:17 [Esperanza: Ya dice mi mamá que ha..] (236:236) (Marcela Chacón) Códigos [Violencia Sexual].

<sup>51</sup>FOREL, Mireya. Violencias hacia las mujeres en tiempos de guerra. Las violencias como armas de guerra. MdN de Sevilla. 2010.

<sup>52</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:31 [Marce: ¿Tu esposo sabe..] (238:248) (Marcela Chacón) Códigos: [Violencia Sexual] Taller 23 de Enero de 2016.

**1.1.4 “Ve lo que le pasó a esta, si vos no cambias te puede pasar a ti”:** **Violación como mensaje, el testimonio de una mujer transexual.** Para Salomé, además de las afectaciones que la mujer ha sufrido en la guerra, las mujeres transexuales han puesto una cuota importante entre las víctimas, pues dice “somos la cara visible de la comunidad LGBTI”, lo que las ha puesto en la retina de grupos armados. La violencia sexual – a causa del conflicto – ejercida en una mujer cisgénero es diferente a la ejercida en una mujer trans; mientras que la mujer cisgénero es usada como botín y arma de guerra para, entre otros, dejar un mensaje de humillación al enemigo, hacer control de natalidad, para la limpieza de la etnia, ocupar un territorio, o simplemente para obtener placer; a la mujer transgénero se la violenta por haber transgredido el sistema sociosexual patriarcal establecido, por no haber respetado la heteronormatividad impuesta, es decir, se la violenta porque tiene una opción de vida que resulta contraria al deber ser (Hombre = masculino, Mujer = femenino), como lo afirma Michael Warner *“la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”*<sup>53</sup>.

*“en la guerra, la mujer cisgénero, es botín de guerra como lo dice Marcela. Nosotros en la guerra somos el blanco de la guerra, porque además de violarnos no nos perdonan la vida, sino que nos matan, nos masacran, nos pican, ¿sí?, y nos hacen tantas barbaridades y utilizan nuestro cuerpo (...) Entonces es distinto el papel de la mujer trans en la guerra, y como la afecta ¿sí? En el aspecto de que es sexual a la mujer cisgénero, entonces yo creo que es bien importante tenerlo en cuenta (...) la violencia es ejercida con mayor fuerza contra una por todos esos temas de cultura y machismo y tanta cosa”*<sup>54</sup>.

Salomé nació hombre de acuerdo a su asignación biológica, pero construyó su identidad como mujer, por tal razón es una mujer transexual. Como lo manifiesta ella, la violencia sexual ejercida en una mujer trans sirve para mandar un mensaje de humillación, de odio, de intolerancia, de destrucción, un mensaje intimidatorio y de castigo: *“...Otra cosa que nuestros cuerpos son mensajes ¿sí?, nos dejan como mensajes porque muchas de nuestras mujeres trans por ejemplo son violadas, son matadas, son extirpados los genitales y puestos en la boca ¿sí? Entonces eso es un mensaje que mandan a las otras ¿sí? ‘Ve lo que le pasó a esta, si vos no cambias te puede pasar a ti’...”*<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup>WARNER, Michael en: BLOQUE ALTERNATIVO DE REVOLUCIÓN SEXUAL. {en línea} (10 de junio) Disponible en

(<https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>)

<sup>54</sup>P 1: 1. Taller Inicial.rtf - 1:2 [Salomé precisó: “en la guerra la...” (27:27) (Marcela Chacón) Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones] [Violencia Sexual]

<sup>55</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:5 [Salomé: Lógico, lógico porque a ...] (33:35) (Marcela Chacón) Códigos: [Violencia Sexual]

No sólo se habla de la violación, también hay otro tipo de violencias sexuales como el empalamiento que es ejercido como estrategia de terror y mecanismo de control social para sancionar; y otros crímenes que van desde la tortura hasta el asesinato, una forma de silenciar y aniquilar la diversidad:

*...Y todo lo que nos ha costado, porque nosotras como mujeres trans hemos sido la parte visible de la comunidad LGBTI, un gay pasa desapercibido, una lesbiana pasa desapercibida, pero llega una mujer trans a un sitio y te juro que nunca pasa desapercibida, siempre la voltearan a mirar, siempre tendrán un comentario o algo, eso nos ha favorecido y nos ha perjudicado, en el conflicto armado por ejemplo hemos sido las más perjudicadas, porque por esa parte visible que somos, nos hemos visto blanco de la guerra, por eso (...) A nosotras las mujeres trans aparte de como decía la otra vez de violarnos, nos descuartizan, nos matan, nos empalan ¿sí?, nos hacen tantas cantidades ¿y por qué? Y yo digo, y yo me pongo a pensar y es el hecho de que llega un, entre comillas se puede decir, porque no se sabe si es heterosexual o no, el que viola a una mujer trans ¿sí?, entonces yo me pongo a pensar, que ese hombre viene y en el momento la viola y después de un momento se arrepiente de haber hecho con otro hombre, porque nosotras las mujeres trans no somos vistas como mujeres trans, nosotras somos vistas como hombres disfrazados de mujeres, ante ellos, ante la guerrilla ¿sí? Y estamos como manchando, como ridiculizando ese papel de hombre, entonces después se sienten culpables y ejercen toda esa violencia en contra de nosotros, ejercen toda esa culpabilidad que ellos sienten de haber hecho eso, entonces se desfogan más con nosotras ¿sí?, entonces por eso nosotras somos blanco de guerra, porque además de hacernos eso, nos matan, para silenciar y para silenciar ellos mismos o para castigar ellos mismos lo que han hecho<sup>56</sup>*

El relato de Salomé deja ver, también, que el mayor temor del hombre es perder el papel históricamente asignado a las masculinidades, por tal razón se desencadena el deseo de anular a ese “hombre disfrazado de mujer” que se acaba de violentar.

Posteriormente, cuando se le pregunta a Salomé si ella sabe el porqué de su afectación sexual, comparte su historia y deja ver que la violencia sexual se ejerció para intimidarla, el fin del grupo armado al violentarla era silenciar su voz, pues ella luchaba por los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales que ejercían su trabajo en negocios en los que la guerrilla estaba inmiscuida.

---

<sup>56</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:5 [Y todo lo que nos..] (157, 71) (Marcela Chacón) Códigos: [Violencia Sexual]



*Yo soy fundadora de una de las primeras organizaciones de mujeres trabajadoras sexuales que hay aquí en Colombia, nació en Ipiales, se llama ASMUBULI<sup>57</sup>. Ahora ya estamos a nivel nacional y con respaldo de la RedTraSex que es la red latinoamericana y del caribe de trabajadoras sexuales, cuando nosotras empezamos ese proceso recibimos amenazas por parte de todo lo que se mueve detrás del comercio sexual, es que detrás del comercio sexual se mueve un poco de cosas, muchas redes clandestinas ¿sí? Porque eso no [solo] es comercio sexual, hay comercio de drogas, comercio de personas, mejor dicho, un mundo de cosas, entonces cuando nosotras empezamos a trabajar eso, empezamos a visibilizar el problema de la mujeres trabajadoras sexuales ¿sí?, la explotación que sufren en los negocios y eso a los dueños no les gustó y tú sabes que la guerrilla y eso, también está inmiscuida en eso, entonces a mi compañera le llegó una amenaza y le tocó irse de acá y como yo no me fui y me quedé se me metieron un día a las 2 de la mañana, casi me matan, me robaron todo y me amenazaron que yo no me podía meter en nada, entonces me tocó desplazarme de ahí, entonces yo soy desplazada de Ipiales y soy desplazada de Piedrancha.<sup>58</sup>*

Debido a recibir esas amenazas y el ataque en su casa, ella decide ir a Piedrancha donde es abusada sexualmente por parte de milicianos:

*A mí me conocían de Ipiales, ya era muy conocida, entonces yo pensé que allá [en Piedrancha] iba a vivir más tranquila y todo y no, me fui fue a meter a la boca del lobo, entonces fue distinto, tú sabes que la guerrilla urbana ¿quién la manda? La guerrilla de los montes ¿no? Entonces la guerrilla urbana daba todo el conocimiento a la guerrilla del monte de lo que hacía, de lo que pasaba y no pasaba, entonces me imagino que por eso fue que me hicieron lo que me hicieron y es por eso que también me tocó salir de allá<sup>59</sup>.*

De acuerdo con el relato anterior, la violencia sexual también sirve para atacar las diferentes formas de organización en torno a los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales, si es violentada una sola mujer perteneciente a dicha organización, las demás reciben el mensaje y pueden abandonar el activismo o la lucha.

---

<sup>57</sup>AMUBULI: hace referencia a las siglas de la Asociación de Mujeres Buscando Libertad.

<sup>58</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:20 [Salomé: Porque yo soy fundadora...] (212:212) (Marcela Chacón) Códigos: [Violencia Sexual]

<sup>59</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:21 [Salomé: Claro, porque a mí me co...] (220:220) (Marcela Chacón) Códigos: [En la cotidianidad - Familia: Afectaciones]

También, con el testimonio de Salomé y Esperanza comprendemos que la violencia sexual conlleva a otro hecho victimizante como es el desplazamiento forzado: desarraigo del lugar donde viven y la ruptura de vínculos con el territorio.

**1.1.5. “Ella está enferma por falta de macho”.** En el marco del conflicto, los actores armados imponen sanciones a quienes se apartan de la heteronormatividad, pretenden poner un orden moral y limpiar las zonas de aquello que les incomoda o les es contrario a lo considerado como normal, exacerbando la discriminación y exclusión que viven día a día las personas de la población LGBT, lo que las ha puesto en la retina de grupos armados con prácticas como las violaciones correctivas: aún se sigue creyendo que la homosexualidad es una enfermedad que debe curarse, aunque lo que se pretende es cambiar la orientación sexual de la víctima por medio de la violación para “hacerlas mujeres” o para “que sepan cómo se siente probar a un verdadero hombre”. En estos casos la víctima lesbiana es discriminada doblemente: por su género, en tanto mujer, y por su orientación sexual. Esta forma de violencia sexual hacia lesbianas es entendida en algunos imaginarios patriarcales como ‘correctiva’, pues la penetración define la relación heterosexual entre hombre y mujer. A partir de ello se entiende que el cuerpo de la mujer le pertenece al sistema heteronormativo, a los intereses masculinos y no a ella<sup>60</sup>.

*Lo que pasa con las mujeres por ejemplo lesbianas ¿sí? Que las violan es de una manera correctiva, que creen que se van a corregir de esa enfermedad, porque para ellos todavía sigue siendo una enfermedad o sigue siendo una... ¿qué se puede decir?, para ellos pues eso es lo peor, entonces ellos al violar una mujer lesbiana, creen que la van a corregir porque ella está enferma por falta de macho ¿sí?<sup>61</sup>*

Así, los grupos armados no sólo buscan mantener o instaurar un orden social, económico, político, sino también moral, en este caso, restringiendo la libertad que tiene cada ser humano de desarrollar libremente su personalidad o sexualidad.

**1.1.6. Violencia Sexual: Afectaciones en la Vida Cotidiana.** En sociología la construcción de la vida cotidiana como categoría de análisis tiene su fundamento en la filosofía fenomenológica de Edmund Husserl, quien a su vez influye en el pensamiento de Alfred Schutz y Harold Garfinkel. Estos dos teóricos, desde la sociología fenomenológica (Schutz) y la etnometodología (Garfinkel), dan las bases

---

<sup>60</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:1 [Para ella, además de las afect...] (11:11) (Marcela Chacón) Códigos: [Violencia Sexual]

<sup>61</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:5 [Salomé: Lógico, lógico porque a ..] (33:35) (Marcela Chacón) Códigos: [Violencia Sexual]

para entender al mundo de la vida que tiene como punto de partida a los actores sociales, y estudia la intersubjetividad, las acciones habituales, los aspectos subjetivos de la convivencia humana, las prácticas de vida, las rutinas ritualizadas, entre otras.

A partir de esas construcciones, desde la fenomenología y la etnometodología, muchos otros autores han aportado más y mejores elementos para el análisis de la cotidianidad donde se pretende comprender el comportamiento de los actores sociales, sin caer en el sentido común o la especulación, se debe *comprender lo cotidiano como el lugar fundamental de intersección entre el individuo y la sociedad*<sup>62</sup>, como el lugar de la creación o prolongación de las significaciones y sentidos de los comportamientos, superficiales o extraordinarios, que expresan las relaciones sociales.

Para Claude Jeaume lo cotidiano es lo social percibido por la mirada de los actores, *el horizonte de lo cotidiano no es (como lo sería por sentido común) el día, sino la socialidad, es decir, la disposición concreta de las interacciones en ambientes concretos*<sup>63</sup>. Asimismo, para comprender lo que es la vida cotidiana, hay que entender que *el mundo de la vida es un mundo intersubjetivo que existía mucho antes de nuestro nacimiento; nuestros predecesores lo crearon. Nos es dado (...) para experimentarlo e interpretarlo*<sup>64</sup>. La vida cotidiana constituye las acciones y prácticas que los individuos realizan en su ambiente inmediato y que, a su vez, configuran y caracterizan a una sociedad específica, de esta manera la vida cotidiana se constituye por dos aspectos: las acciones particulares de los actores sociales y la edificación de una estructura social determinada. *En tal sentido, lo que podemos encontrar en medio de esos dos niveles es justamente el contacto diario que tienen los individuos con ese mundo inmediato, la forma en que lo han interiorizado y cómo construyen la realidad en ese espacio*<sup>65</sup>.

Al comprender que la vida cotidiana es lo que se construye cada día y los significados que le damos a esa construcción en un espacio determinado, entendemos que la historia, personal y de la sociedad, se fabrica en lo cotidiano. Schutz, explica que la vida cotidiana es el *mundo donde las personas actúan con la «actitud natural»; es decir, donde las personas dan por sentado que este mundo existe y no dudan de su realidad hasta que surgen situaciones problemáticas.*

---

<sup>62</sup>LINDON, Alice. La vida Cotidiana y su espacio-temporalidad. Editorial Antrophos. 2000 Pág. 9

<sup>63</sup>JEAUVE, Claude. Ocho Propositiones Sobre Lo Cotidiano. Pág.1

<sup>64</sup>SCHUTZ, Alfred en: RITZER, George. Teoría sociológica clásica. España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA. S, A, 1993. Pág. 378

<sup>65</sup>MARTINEZ LOZANO, Consuelo Patricia. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica. Pág. 42

Para esta investigación, la vida cotidiana es entendida como aquellas acciones que realizan los actores habitualmente y que están cargadas de sentidos y significaciones, también como aquellas relaciones intersubjetivas que se dan en un espacio y tiempo, que crean y recrean la historia (personal y social), la cultura, las relaciones sociales y cómo se da un cambio en la vida cotidiana por influencias externas, en este caso, la violencia sexual en contextos de conflicto armado.

Al hablar de las afectaciones que viven las mujeres participantes de esta investigación, lo hacemos refiriéndonos a los cambios que ocurren en la vida de las mujeres después de las violencias sexuales que sufren ellas, trastocando realidades en la vida cotidiana, las relaciones intersubjetivas y las relaciones con el entorno en el que viven, así los efectos encontrados coinciden en las historias de las mujeres sobrevivientes de violencia sexual que participaron en el desarrollo de este trabajo y se relatan así:

**1.1.7. “Ya no me interesa, ya no quiero que me vean como atractiva”.** La violencia sexual – tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz – genera en las mujeres afectaciones en su vida cotidiana que van desde lo físico, lo psicológico y su forma de relacionarse con las otras personas y la sociedad.

Una de las primeras afectaciones que se pudo evidenciar en las mujeres que colaboraron con el desarrollo de esta investigación es la sensación de inseguridad constante. Lo que relata Salomé:

*A mí por ejemplo me da un miedo y un temor pasar por calles oscuras o que estén calles sólidas, que yo vea por ejemplo calles solidas ¿sí? U oscuros, yo trato de pasar rapidísimo por ahí, que feo, me da esa cosa y empiezo a caminar como rápido, rápido y paso rapidísimo por ahí, (...) por ejemplo, la noche me da un miedo horrible. Yo estoy por ejemplo en la calle a las ocho y a las nueve y ya miro las nueve y digo ‘uy no, ¡que tarde!’, cuando antes yo trasnochaba hasta las seis de la mañana, pasaba la noche en la calle y no me importaba nada<sup>66</sup>.*

La autoestima también se ve estropeada y en algunas ocasiones las afectaciones guardan relación no solamente con los hechos en sí mismos, sino también con el contexto sociocultural en el que se vive, en el que la sociedad culpa a la víctima de lo sucedido, se genera en ella la idea de no andar por sitios oscuros, que no debe caminar en horas de la noche o que no debe estar sola, generando en ella ese sentimiento de inseguridad y responsabilización constante de lo que le pueda pasar, de igual manera, esa sensación de inseguridad se refleja en el cambio de su forma

---

<sup>66</sup>P 2: 2. Taller Cartografía1.rtf - 2:12 [A mí por ejemplo me da u..] (126:126) (Cristian Delgado)  
Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones]

de vestir para no “provocar” nuevas agresiones de tipo sexual: *María: Pues de pronto a uno le queda ese temor de que, si uno se arregla mucho, como que por eso es [Violentada], que por eso es que de pronto uno atrae, (...), uno piensa eso*<sup>67</sup>.

Salomé también comparte su relato y cómo cambió su aspecto y forma de vida a raíz de la violencia sexual: *“El hecho de que ya me vean los hombres ya no me interesa, ya no quiero que me vean como atractiva”*<sup>68</sup>.

*Yo antes me ponía minifalda, tacones, me maquillaba, estaba mejor dicho bien pulida, el cabello tenía hasta rayitos, por eso me puse amarillo y todo ¿sí?, tenía rayitos, me maquillaba mucho, los labios, me gustaba mucho el rojo encendido en los labios ¿sí? y blusitas destapaditas descotadas y todo y los tacones y eso me gustaba mucho, (...) ahora ya no, entre más cubierta mejor y no me gusta ni salir en camiseta a la calle, ¿tan raro, no?, después de haber mostrado tanto ¿no?, después de haber mostrado tanto, ahora ya no me gusta mostrar nada, me bajé de los tacones, me puse chaquetas, camisetas, las mismas compañeras me dicen: “ole pero vos porque cambiaste así tanto, ya no te gustan tus tacones, tus medias, media velada”, me gustaba mucho la media velada, la media fina, me fascinaba mis pantis ¿sí? Todo eso, todo eso yo creo que cambió, me gustaba mucho por ejemplo los vestidos, yo que es, me fascinaban los vestidos y los tacones, me fascinaban los vestidos corticos, el que saliera a la moda, bien pegados al cuerpo porque hasta me engordé, era más delgada y todo, entonces hasta en eso, sí.*

También hay sentimientos de fragilidad y se ve modificado su proceder hacia los hombres, pues cada hombre con el que se relacionaban simbolizaban la figura masculina que las afectó sexualmente, por tal motivo prefieren que la persona que las atiende en las instituciones y organizaciones sean mujeres:

*María: Uno a veces va a hablar de estos hechos y es fastidioso que lo atienda un hombre, porque uno quiere más que todo que lo atienda una mujer o que la mujer, de pronto, se pone en el estado de uno, ¿no cierto? y considera un poquito, en cambio el hombre de pronto no.*<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:23 [Pues de pronto a uno ..] (371:371) (Cristian Delgado) Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones] [Violencia Sexual]

<sup>68</sup>P 2: 2. Taller Cartografía1.rtf - 2:13 [yo antes me ponía minifa..] (128:128) (Cristian Delgado) Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones]

<sup>69</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:25 [Cristian: Por ejemplo, ¿a ti e..] (373:375) (Cristian Delgado) Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones] [Violencia Sexual]

*Fortaleza: Debido a las quejas y los reclamos que hicimos a la unidad de víctimas, ahorita [nos atienden] psicólogos mujeres, psicólogos hombres, antes solamente había un hombre y ese hombre nos revictimizaba<sup>70</sup>.*

Ilustración 1. Cartografía Social Salomé



Fuente: Esta investigación

**1.1.8. “¿Y usted porque se fue por allá sabiendo que allá había guerrilla?”.** El sistema sociosexual patriarcal ha permitido que se responsabilice a la mujer cuando es violentada, por lo general se cree que ella provocó que su victimario la abusara, ya sea porque iba vestida de determinada manera, porque estaba en el lugar equivocado, o eran las horas equivocadas; se la culpa por andar sola en lugares peligrosos o por no tener una compañía masculina que la protegiera, también se la culpa según el oficio que desempeña; es decir, se culpa a la víctima y no al victimario. En la perspectiva de Salomé, ella relata cómo la sociedad revictimiza a una mujer: *“Yo creo que hablar de violencia sexual es duro, ¿sí? y las personas que de una y otra forma hemos sufrido esto a veces tenemos como ese temor ¿no?, por*

---

<sup>70</sup> P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:27 [Eso no había antes, per..] (382:382) (Cristian Delgado)  
Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones] [Papel de las Instituciones - Familia: Re-Victimización]

*esta sociedad tan doble moralista que nos juzga tanto y a veces hasta nos inculpa, a veces nos hace sentir culpables de lo que pasó, y eso pasa en muchos casos...*<sup>71</sup>

*(...) Primero deberíamos cambiar el pensamiento de todos, el pensamiento cultural, machista y eso es como difícil ¿sí o no? cambiar ese pensamiento de que, si a la mujer la violaron: ‘no, es porque se lo merecía’ o porque estaba en el lugar equivocado, o no, ‘por cómo se vistió’ o ‘no, es que...’ ¿sí? Es lo que pasa con las mujeres trabajadoras sexuales, en muchas ocasiones no se le cree a una mujer trabajadora sexual que ha sido víctima de violación, por su trabajo, entonces todos esos falsos imaginarios, esos estereotipos que se tienen, porque ‘como eso era lo que le gusta a ella’...*<sup>72</sup>

En lo que respecta al conflicto armado, la mujer víctima de violencia sexual, no sólo debe cargar con la estigmatización por parte de la sociedad o su círculo familiar cercano, sino también con la revictimización que le genera el sistema judicial o las entidades y organizaciones que atienden a esta población. Como lo veremos a continuación, los funcionarios someten a la víctima a interrogatorios innecesarios que sugieren que el comportamiento o actitud de la víctima fue la causa de la afectación sexual:

*Fortaleza: Por ejemplo, cuando yo acompañé a una víctima que era menor de edad, el mismo que tomó la declaración dijo: “¿y no sería que tú andabas tentando con minifaldas? ¿De pronto tú no provocarías eso?” entonces, esas cosas son las que uno dice: ‘¡cómo me revictimiza este hombre!’, entonces es lo que uno dice, a eso es lo que uno no quiere llegar, por eso es que a veces uno no quiere hablar...*<sup>73</sup>

Siguiendo en la línea anterior, Salomé afirma que el problema está en la ruta de atención y de la poca sensibilidad de los funcionarios que atienden a las víctimas:

*Una ruta ineficaz, una ruta en la cual la revictimizan a uno, de una oficina a otra la van revictimizando, porque acá le preguntan una cosa y acá sale otro y la condenan más, “¿y usted porque se fue por allá sabiendo que allá había guerrilla?, usted era lo que era, era irse a buscar usted su problema”, ¿que se llama eso? ¡Revictimización!, son como Marcela dice, esas rutas ineficaces,*

---

<sup>71</sup>P 1: 1. Taller Inicial.rtf - 1:5 [Salomé: “Yo creo que hablar de v..] (33:33) (Marcela Chacón) Códigos: [En la cotidianidad - Familia: Afectaciones] [Papel de la Sociedad - Familia: Re-Victimización]

<sup>72</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:8 [Salomé: Yo creo que primero debe..] (153:153) (Marcela Chacón) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta] [Papel de la Sociedad - Familia: Re-Victimización]

<sup>73</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:26 [Anita: Por ejemplo, cuando yo ..] (377:377) (Marcela Chacón) Códigos: [En la cotidianidad - Familia: Afectaciones] [Papel de las Instituciones - Familia: Re-Victimización]

*pero de todas maneras hay una ruta y se dice 'se aplica la ruta a víctimas de violencia sexual', mientras haya rutas dicen que todo está bien...<sup>74</sup>*

Esa mala o inadecuada atención a las víctimas se conoce como victimización secundaria:

*La revictimización o victimización secundaria, es decir, una nueva victimización hacia el ciudadano víctima, en este caso, por los operadores del sistema penal, por el personal de hospitales, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, constituyen no sólo un nuevo daño a la víctima del delito sino que provoca un descreimiento, de parte de la víctima en las instituciones, en la asistencia y en la justicia. En numerosos casos, esta doble victimización implicará que la víctima sienta miedo, temor y que abandone su colaboración en la investigación del delito<sup>75</sup>.*

Las participantes de esta investigación manifestaron que algunos y algunas profesionales no tuvieron delicadeza al manejar sus casos, dudaban de los testimonios que ellas aportaban cuando tenían asistencia psicológica lo cual evidencia nuevas violaciones a sus derechos, además de sentir que estaban perdiendo el tiempo al asistir a esos procesos:

*Fortaleza: Por un comentario de una psicóloga nuevamente me siento re-victimizada, no he vuelto a las consultas, nada (Marcela: No le gustó eso), o sea, es como decir usted es psicóloga y yo soy paciente suya, pero usted me atiende a mí y yo le he contado muchas cosas que siento y usted después se va donde Salomé, y resulta [que] usted va y le cuenta "No, es que yo no creo en Fortaleza, es que ella está mintiendo, yo no sé qué" (...) entonces eso pasó ahorita, hace como un mes, mire es reciente, entonces yo digo ¡cómo estás instituciones hacen eso!, y ya lo di a conocer, con el dolor de mi alma, porque la persona se ganó mi cariño, se ganó mi confianza y me sacó todo y yo hablé con la personas digamos con... dije 'mire yo no quiero perjudicarla pero no me gustó eso y no quiero seguir con ella', no quiero, quiero que hasta ahí quede con ella, no quiero saber nada más, que ella me llame ni nada<sup>76</sup>.*

Es claro que el trabajo queda estancado y se resquebraja la confianza de la víctima con la profesional que la atiende.

---

<sup>74</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:8 [Una ruta ineficaz, una..] (273:273) (Marcela Chacón)

<sup>75</sup>MARCHIORI, Hilda (2007). Serie Victimología 3, Principios de Justicia y Asistencia para las Víctimas, pp90. Argentina.

<sup>76</sup>P 2: 2. Taller Cartografía1.rtf - 2:1 [Ana Elsy: Lo que pasa es que c..] (11:11)(Marcela Chacón)  
Códigos: [En lo personal - Familia: Afectaciones] [Papel de las Instituciones - Familia: Re-Victimización]



*Salomé: Y tan feo y tan horrible que es ¿no?, que uno haya pasado algo tan duro ¿no?, abrirle el corazón a una persona, a mí me pasó también hace poco con una persona de memoria histórica precisamente que en esas memorias históricas uno a veces cuenta sus cosas y dice sus cosas y uno cree que esa persona que lo está escuchando a uno, no pues, lo entiende, lo comprende, se pone en los zapatos de uno y después sale con unos comentarios todos horribles que uno dice “uy no ¿pero yo por qué, por qué le abrí mi corazón y le dije todo lo que le tenía que decir o le comenté todas mis cosas?” ¿Sí?, uno se pone tan, tan mal mire (...) se pierde toda esa confianza, y lo peor es que las instituciones no saben el daño que le hacen y yo digo una cosa no, nosotras que hemos pasado estas cosas estamos con esos sentimientos a flor de piel, y cualquier cosita que nos hagan o nos digan, nos va a afectar horriblemente...<sup>77</sup>*

Luego, las mujeres al perder toda confianza en el papel que deben cumplir las instituciones, se sienten usadas y manipuladas, creen que las personas que trabajan con víctimas sólo las usan para obtener proyectos y la financiación de los mismos, así se ve afectada la dignidad y autoestima de las mujeres víctimas.

*María: las instituciones ya no lo ven a uno como ese ser humano, sino como ese que ‘a uno le da la plata por un proyecto, un programa, unas actividades’ o algo, entonces no, a las víctimas ahorita están dando plata ¿sí? Hay plata para ellos entonces “no, cojamos un grupo de víctimas y lo reunimos y mejor dicho y esto hacemos y aquí ganamos una plata”, pero entonces no saben realmente lo que las víctimas sienten ¿sí? Y como es el sufrir de las víctimas<sup>78</sup>*

Las rutas de atención que deben seguir las instituciones deben estar más apegadas a lo humano y lo afectivo, comprendiendo que detrás de cada víctima hay una historia que guarda dolor y necesita del abrazo de otras mujeres que hayan pasado por una situación similar; generando lazos de sororidad y comprensión, evitando una nueva afectación sobre las vivencias cotidianas de las mujeres, si ellas pierden la confianza en las instituciones que deben protegerlas, atenderlas y orientarlas, los casos de violencia sexual dejarán de ser denunciados, dando paso a la impunidad, sub-registro y las mujeres no contarán con la atención psicosocial que les ayude a sanar las heridas y soltar el dolor.

---

<sup>77</sup>P 2: 2. Taller Cartografía1.rtf - 2:2 [Salomé: Y tan feo y tan horrible..] (13:13) (Marcela Chacón)  
Códigos: [Papel de las Instituciones - Familia: Re-Victimización]

<sup>78</sup>P 2: 2. Taller Cartografía1.rtf - 2:5 [las instituciones ya no que es..] (29:29) (Cristian Delgado)  
Códigos: [Papel de las Instituciones - Familia: Re-Victimización]

## 2. NUESTRO CUERPO, UN TERRITORIO DE PAZ

*“Mano vieja que trabaja,  
Va enlazando algún telar,  
Mano esclava va aprendiendo,  
A bailar su libertad.”*

*Manos de Mujeres - Marta Gómez*

Los cuerpos de Salomé, Fortaleza, Esperanza, María y Carmen, son producto de la experiencia escrita en ellos con letras de dolor, que la memoria de sus cinco historias los ha moldeado como un territorio de paz. Realizar esta declaración parte de la apuesta de resignificar los imaginarios del cuerpo femenino en contextos de conflicto, resultado de un proceso complejo de resistencia, lucha y propuesta, contra los elementos de un sistema sociosexual patriarcal opresor y violento especialmente contra las mujeres.

Por lo tanto, se abordó el tema del imaginario social como uno de los conceptos centrales a la hora de hablar de transformación social, debido a que el mismo supone un ejercicio interpretativo de reconstrucción y re-significación de las imágenes del mundo cotidiano, percibiéndolo como un acumulado de conocimientos socialmente construidos, resultado de lo histórico que permite la comprensión de los trasfondos culturales y supone una forma particular de ver el mundo.

Se realizó posteriormente una aproximación a la consideración el cuerpo como territorio desde los planteamientos de David Le Breton, Pierre Bourdieu y los aportes de diferentes autores que desde los contextos latinoamericano y colombiano como Mario Sosa Velásquez, Gloria Restrepo y Gustavo Montañez, permitan acercarse a una construcción compleja y cultural del cuerpo y del territorio, planteando una visión que considera elementos que van más allá del determinante biológico y geográfico, elementos del mundo social, político, cultural y simbólico como parte constitutiva del cuerpo, donde éste se resignifique respecto al socialmente establecido y aceptado por el sistema sociosexual patriarcal y la sociedad occidental.

### 2.1. IMAGINARIOS SOCIALES

Para su abordaje se apeló a los aportes y planteamientos de Juan Camilo Escobar, Serge Moscovici, Robert Farr y Castoriadis, donde este primero explica que los imaginarios sociales son *“un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se*

*transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido*<sup>79</sup>, este autor advierte así un carácter socio-histórico en los imaginarios, como una manifestación de las “*formas de ver el mundo*”.

Los imaginarios sociales son fundamentalmente construcciones culturales de formas de comprender la realidad, los cuales están influidos por la temporalidad y mostrados de diversa forma según los contextos sociales donde se generan, expresión de un determinado saber social, que no se equipara a diferentes tiempos y espacios, “...conjunto de imágenes que cada uno compone a partir de la *aprehensión que tiene de su cuerpo y de su deseo, de su entorno inmediato y de su relación con los otros*”<sup>80</sup>. Estos se generan en la vida cotidiana, donde se producen prácticas y representaciones que manifiestan un modo particular de ver el mundo y de actuar en él.

Moscovici afianza este último argumento al definir los imaginarios sociales como:

*...constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proporcionan a los sujetos un entendimiento del sentido común de sus experiencias en el mundo. Este conjunto de conceptos, afirmaciones y explicaciones se originan en la vida diaria, en el transcurso de las comunicaciones entre los individuos y cumplen una función similar a la que cumplían los mitos y las creencias en las sociedades tradicionales, serían la versión contemporánea del sentido común*<sup>81</sup>.

Asimismo agrega que los imaginarios sociales “*circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro (...)* Son conjuntos dinámicos cuya característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio”<sup>82</sup>.

---

<sup>79</sup>ESCOBAR, Juan Camilo. Lo imaginario entre las ciencias sociales y la historia. Medellín: Cielos de Arena, 2000. Pág. 113

<sup>80</sup>MMARAÑÓN RODRIGUEZ, J.L.: Reflexiones teóricas acerca de la interrelación entre memoria histórica e imaginarios sociales, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, mayo 2011, Disponible en: ([www.eumed.net/rev/cccss/12/](http://www.eumed.net/rev/cccss/12/))

<sup>81</sup>MOSCOVICI, Serge. On social representations. In J.P. Forgas (Ed.) Social Cognition perspectives on everyday knowledge. London: Academic Press, 181-209

<sup>82</sup>MOSEVICI, Serge en: INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS. La representación social: un concepto perdido. Lima, 2002. Pág. 2 - 7

De Farr se resalta las funciones que ve en los imaginarios sociales: hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible, al igual que para Margarita Robertazzi para quien los imaginarios son *“un modo de conocimiento propio de una sociedad particular y su función es convertir lo extraño en familiar”*<sup>83</sup>.

En Jodelet encontramos que el imaginario:

*1. Se refiere siempre a alguna cosa, el objeto de la representación, y es de alguien, es decir el sujeto de la misma. Involucra a sujeto y objeto; 2. Ocupa el lugar del objeto, tiene con él una relación de simbolización y también de interpretación, pues le otorga significado. Será resultado de una actividad que la convierten en una construcción y una expresión del sujeto; 3. Es una forma de conocimiento, se presenta como una modelización del objeto; 4. Es eficaz socialmente pues se trata de un saber práctico, para actuar sobre el mundo y los otros. Esta función de adaptación práctica puede ser designada como compromiso psicosocial.*

Castoriadis por su parte distingue el imaginario social de la simple dimensión especial, *“pues lo conceptualiza como una creación incesante e indeterminada, social, histórica y psíquica de figuras, formas e imágenes que inclusive producen lo que se denomina realidad y racionalidad. El imaginario social es una dimensión esencial de toda sociedad política, que constituye y renueva lo que la comunidad denomina su identidad, sus aspiraciones y las líneas generales de su organización”*<sup>84</sup>, este autor habla de unos procesos de creación por medio de los cuales los sujetos se inventan sus propios mundos.

Finalmente, no se refiere a lo esencialmente estructural, a representaciones inamovibles en las sociedades sino que para él se trata de una capacidad creativa relacionada con la imaginación, la cual devela la potencia creativa del ser humano, pues un imaginario es un conjunto real y complejo de imágenes (de lo que somos y queremos) que aparecen para provocar sentidos diversos, sentidos que acaecen, se instituyen y abren mundo.

---

<sup>83</sup>ROBERTAZZI, Margarita. Representaciones sociales e imaginario social. {en línea} {20 de febrero de 2016}. Disponible en: ([http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/036\\_psicologia\\_social2/representaciones.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/036_psicologia_social2/representaciones.pdf)). Pág. 7

<sup>84</sup>CASTORIADIS, Cornelius en: ROBERTAZZI, Margarita. Representaciones sociales e imaginario social. {en línea} {20 de febrero de 2016}. Disponible en: ([http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/036\\_psicologia\\_social2/representaciones.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/036_psicologia_social2/representaciones.pdf)). Pág. 13

**2.1.1. “si los hombres prestan servicio militar, las mujeres prestan servicios sexuales a nosotros”.** Pierre Bourdieu afirma que el cuerpo del hombre como el de la mujer obedecen a la construcción del mundo social a partir de la realidad sexuada, lo que los hace depositarios de principios de visión y de división sexuales, ajustando una visión que consagra el orden instaurado, oficial y legítimo, es decir, donde la división de las cosas, actividades, la forma de percibir el mundo y lo socialmente establecido para el hombre y para la mujer han sido determinados por la sociedad a partir de la diferencia biológica de sus cuerpos, los cuales han adquirido una serie de connotaciones y significantes bajo dicho orden social: principios, divisiones, visiones, discursos, movimientos y matrices que se asocian al cuerpo por ser masculino o femenino.

La práctica de la violencia sexual por parte de todos los actores armados legales e ilegales ha hecho del cuerpo de la mujer un “*botín de guerra*”, que pretende mantener lo que Bourdieu ha llamado cuerpos dóciles, funcionales y eficientes para el tipo de sistema socio-sexual predominante, toda vez que con dichas prácticas se espera mantener los estereotipos sexuales instaurados en base a expectativas masculinas, donde se entiende según Bourdieu lo masculino y femenino como: “*alto/bajo, delante/detrás, fuera (público) / dentro (privado), arriba/abajo, respectivamente*”<sup>85</sup>, permitiendo que los grupos armados controlen el cuerpo de la mujer como un símbolo de dominación territorial y triunfo en una confrontación armada.

Al respecto, Amnistía Internacional en el informe: ***Cuerpos Marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado***<sup>86</sup>, visibiliza la forma como los grupos armados explotan, controlan y apropian el cuerpo de las mujeres, arraigando el imaginario del cuerpo como “*botín de guerra*” con el fin de marcar un lugar geográfico, obtener beneficios de prestigio, económicos y sexuales, por medio de la afectación de los cuerpos de las mujeres, quienes son amenazadas y afectadas por medio de la violencia sexual, como se mira en los siguientes testimonios: “*En las zonas de rehabilitación y consolidación [las fuerzas de seguridad] hacen todo tipo de registros, son muy irrespetuosos con las mujeres. Dicen que “si los hombres prestan servicio militar, las mujeres prestan servicios sexuales a nosotros*”<sup>87</sup>, “*Por un lado, castigan a aquellas que usan descaderados, y otras veces, las obligan a vestirse con escotados y minifaldas para llevárselas a sus fiestas*”.<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup>BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama S.A., 2000. Pág. 19-23

<sup>86</sup>AMNISTÍA INTERNACIONAL. Colombia: Cuerpos Marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Madrid: Editorial Amnistía Internacional [EDA], 2004.

<sup>87</sup>Ibíd. Pág. 33

<sup>88</sup>Ibíd. Pág. 1

Con este tipo de conductas los actores armados pretenden arraigar el rol de poder y preponderancia del hombre sobre la mujer, quien es de su propiedad y existe por y para la mirada de los demás, haciendo de su cuerpo un trofeo respecto a lo cual Mireya Oviedo relata: *“para ellos eso es [la violación], como que es una hombría más, como que es un trofeo más, llevan en su numeral, llevan que han violado ocho, han violado diez, entre ellos es como un título más, como si se pusieran una estrella más en el uniforme de acuerdo a las violaciones que han hecho”*<sup>89</sup>.

Ante este panorama donde el cuerpo de la mujer es un *“botín de guerra”* utilizado por los grupos armados para sus diversos fines, las mujeres sobrevivientes de violencia sexual en este contexto han utilizado ese hecho para a partir de su memoria y experiencia declarar y resignificar su cuerpo como un territorio de paz.

**2.1.2. “El cuerpo es ese territorio que debemos cuidar, vigilar y querer”.** Para considerar el cuerpo como un territorio, se aleja de la consideración del cuerpo entendido únicamente como un elemento biológico para ser considerado como un cuerpo que es construido y definido por diversos aspectos del mundo social cultural y simbólico presentes en la realidad y contexto en el cual se desenvuelve, dotándolo de significaciones, valores, principios y relaciones sociales.

Al respecto para David Le Breton, el cuerpo es un fenómeno social y cultural que ha sido moldeado por el contexto en el cual se sumerge el actor, siendo el resultado de las particularidades del espacio-tiempo donde se encuentra inmerso el sujeto que asume y reproduce dichos patrones<sup>90</sup>. Las diferentes sociedades del mundo en un espacio-tiempo determinado contienen una serie de especificidades como expresiones culturales, sociales, elementos simbólicos y formas de pensar, actuar y de relacionarse con los otros, las cuales son asimiladas por la persona y evidenciadas a través del cuerpo en aspectos como: la forma de vestir, llevar el cabello, por medio de expresiones gestuales y corporales y marcaciones en la piel como tatuajes<sup>91</sup> entre otros, que hacen del cuerpo un elemento simbólico, *“donde se inscribe en la superficie de la carne el texto de las ideologías, los ideales, las*

---

<sup>89</sup>P 8: Testimonio Mireya.rtf - 6:6 [para ellos eso es como que es] (03:03) (Cristian Delgado)

<sup>90</sup>LE BRETON, David. La sociología del Cuerpo. Buenos Aires: Editorial Nueva visión, 2002. Pág. 1

<sup>91</sup>En la sociedad islámica por ejemplo, su ideología religiosa establece una serie de normas para las mujeres, las cuales son expresadas en sus cuerpos que deben llevar el Burka, comunidades indígenas como el pueblo Guambiano en el departamento del Cauca llevan su vestimenta propia característica de su comunidad, los grupos Nazis, el movimiento rastafari, el género Punk por su parte expresan sus diferentes expresiones por medio de su vestimenta y su forma de llevar el cabello: cabezas rapadas, rastas y crestas respectivamente son características de estos grupos, asimismo, pandillas de El Salvador como la Mara Salvatrucha y la 18 utilizan expresiones gestuales, corporales y tatuajes para identificar a que pandilla representan y como forma de comunicación.

*identidades, la clase, la raza, los roles, los comportamientos, etc.*<sup>92</sup>.

Esto es reafirmado en la geografía por Gloria Restrepo quien entiende el territorio como un sistema vivo dominado y construido por los grupos sociales a través del tiempo, a la medida y a la manera de sus tradiciones, pensamientos, sueños y necesidades, territorios que significan mucho más que espacio físico poblado por distintas formas de vida que se relacionan, cooperan y compiten entre sí; lo que permite concebirlo como un campo, producto de la relación que todos los días se entreteje con la naturaleza y los otros: *“el territorio no es simplemente lo que vemos; mucho más que montañas, ríos, valles, asentamientos humanos, puentes, caminos, cultivos, paisajes, es el espacio habitado por la memoria y la experiencia de los pueblos; por eso aprender a leerlo y descifrarlo puede enseñar mucho sobre cómo resolver los problemas y los conflictos, las dudas y las incertidumbres que enfrentamos en el presente”*<sup>93</sup>.

Teniendo en cuenta a Le Breton y Restrepo que el cuerpo y territorio no son un dato indiscutible ni una realidad en sí mismo, sino una construcción social, cultural y simbólica de una visión del mundo<sup>94</sup>, las mujeres como sujeto o grupo colectivo tuvieron la capacidad real de crear, recrear y apropiarse su territorio (*cuerpo*), resignificándolo de un uso impuesto como arma y *“botín de guerra”*, a un territorio de paz que se expresa de acuerdo a su pensamiento, visión del mundo, sueños, tradiciones, formas de vestir, entre otros, como se puede ver inicialmente en la ...ilustración 2...

---

<sup>92</sup>CORPORACIÓN DERECHOS PARA LA PAZ, PROYECTO PLANETA PAZ. “Nosotras tejemos paz desde nuestra cotidianidad” Conflictos y paz pensados desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares. Bogotá D.C.: Impresol Ediciones, 2011. Pág. 15

<sup>93</sup>RESTREPO, Gloria. Aproximación cultural al concepto del territorio. Biblioteca virtual del Banco de la República, 2012. Pág. 2

<sup>94</sup>LE BRETON, David. Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires: Ediciones nueva visión, 2002. Pág. 13

Pasto, 16 de Noviembre 2015

Al mirar mi retrato me doy cuenta que he cambiado mucho en todos los aspectos de mi vida; se que he cambiado y seguire cambiando hasta el final de mis días.

Fuente: Esta investigación

Aquí se manifiestan los cambios que los cuerpos de las mujeres han sufrido a lo largo del tiempo, expresando el carácter histórico que implica su construcción como un proceso continuo que está influido por el contexto en el cual se encuentran, lo histórico como algo dinámico que si bien ocurre en nuestra temporalidad, sobre todo reconoce que el mismo hace parte de los hechos de los que fueron víctimas estas mujeres hace cinco, siete y diez años, es decir, el darle el significado al cuerpo de un territorio de paz no es un acontecer aislado, sino que está permeado por la memoria y experiencia de estas mujeres; sus cuerpos son depositarios de dicha historia que originó nuevas concepciones cotidianas, ritos, percepciones, visiones del mundo, en ocasiones añorando la libertad del pasado, visibilizando aquellos aspectos que al transcurrir el tiempo se dejaron de realizar y en otras los sucesos superados ante lo sufrido.

En cuanto a la forma de vestir, Salomé concibe la protección de su territorio (*cuerpo*) vistiendo de una manera diferente a como ella lucía su cuerpo antes de ser víctima de violencia sexual, con ropa que cubra más su cuerpo, y sin utilizar accesorios que la hagan sentir expuesta, al respecto Salomé expresó:

*“entre más cubierta mejor y no me gusta ni salir en camiseta a la calle, tan raro ¿no?, después de haber mostrado tanto ¿no?, sí, después de haber mostrado tanto, ahora ya no me gusta mostrar nada, me bajé de los tacones, me puse chaquetas, camisetas, las mismas compañeras me dicen ole pero vos porque cambiaste así tanto, ya no te gustan tus tacones, tus medias, media velada, me gustaba mucho la media velada ¿sí? La media fina, media velada me fascinaba*



*mis pantis ¿sí? Todo eso, todo eso yo creo que cambió*<sup>95</sup>.

*“yo mantenía igual como mantengo ahora, mantenía bien arreglada, porque siempre me ha gustado vivir bien arreglada, mi cabello, mis uñas, pero tenía como pagar para que me arreglaran mis uñas”*<sup>96</sup>.

Gustavo Montañez por su parte identifica otra serie de características inherentes al territorio, en primer lugar las dimensiones política y afectiva del territorio y *“un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación”* entre un espacio geográfico determinado y un sujeto individual o colectivo; de esta forma se asume que para un territorio existe un sujeto que ejerce una relación de dominio, poder o una capacidad de apropiación que no se reduce a los vínculos de propiedad, sino por el contrario que determina *“aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto entre el sujeto y su territorio”*<sup>97</sup>. De igual manera, para este autor *el territorio es una construcción social*, donde el conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso que lo produjo, es un espacio de poder y *es el escenario donde se llevan a cabo las relaciones sociales*. También identifica que los actores desarrollan una actividad sobre el territorio que ocupan, lo que repercute en una *“capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar el territorio”* por parte de cada uno de ellos, lo que implica que sobre un territorio concurren y se sobrepongan diferentes territorialidades con intereses, percepciones, valoraciones y actitudes particulares, generando relaciones complementarias, de cooperación y conflicto. Lo anterior define un territorio que no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado<sup>98</sup>.

Se destaca que concebir el cuerpo como un territorio es un proceso colectivo donde la importancia del mundo de los otros es un principio de primer orden, nos referimos a que durante el presente proceso las mujeres participantes tuvieron la posibilidad que sus voces circulen los espacios y que sus palabras construyan horizontes para las posibles propuestas y que sus sueños se expresen en su territorio como parte constitutiva del cuerpo, según lo manifestado en la ...ilustración 3...

---

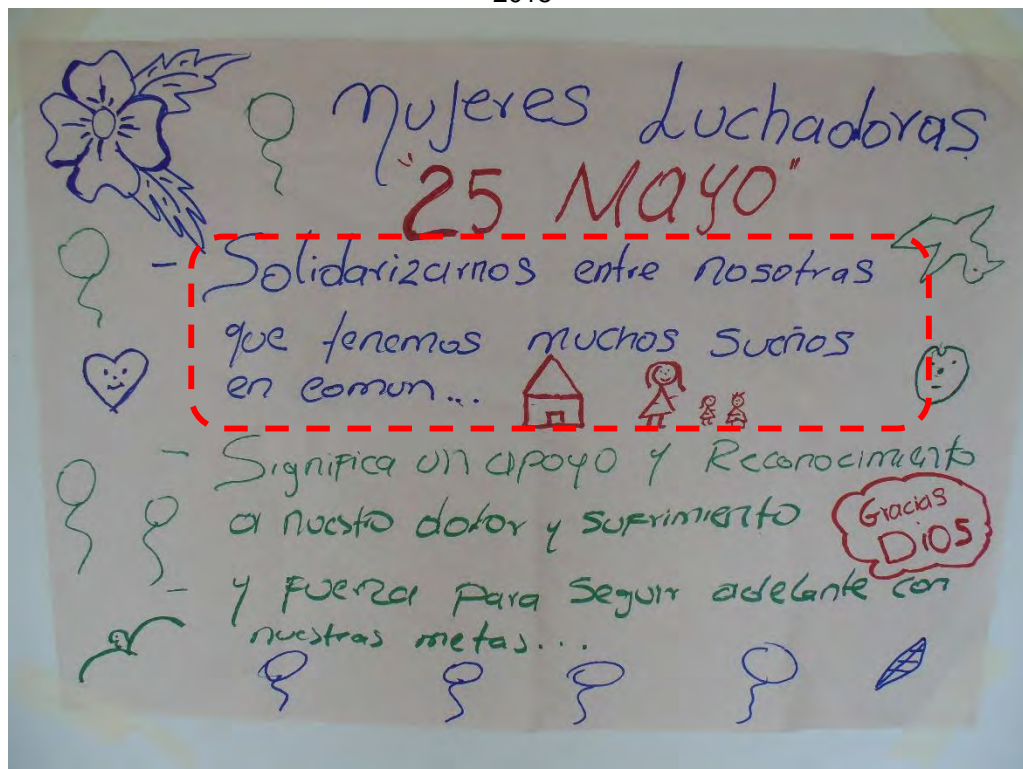
<sup>95</sup>P2: 2. Taller cartografía 1. rtf - 6:6 [entre más cubierta] (128:128) (Cristian Delgado)

<sup>96</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:12 [yo mantenía igual como mantengo] (358:358) (Cristian Delgado)

<sup>97</sup>MONTAÑEZ, Gustavo, DELGADO Ovidio y otros. Espacio y Territorios. Razón, Pasión e Imaginarios. Bogotá: Editorial Unibiblos, 2001. Pág. 20 - 21

<sup>98</sup>MONTAÑEZ, Gustavo y DELGADO Ovidio. Espacio Territorio y Región. Conceptos básicos para un proyecto de Unidad Nacional. Pág. 122

Ilustración 3. Taller en conmemoración a las mujeres víctimas de violencia sexual -UARIV Mayo 2015



Fuente: Esta Investigación.

De esta forma su re-significación comprende, una construcción social. Se puede decir que los cuerpos de estas cinco mujeres se han resignificado teniendo en cuenta que el considerarlo como un territorio de paz es parte de un proceso que incluye diversos elementos que nos aportan los autores desde la sociología del cuerpo así como de la geografía, como la dimensión histórica, colectiva y afectivas desarrolladas en lo sucesivo.

De esta forma nos adentramos en los imaginarios, en los elementos de la cotidianidad donde Salomé comparte la concepción de su cuerpo como sobreviviente de violencia sexual expresando: "*nuestro cuerpo es un territorio, el cuerpo es ese territorio que debemos cuidar, vigilar y querer*"<sup>99</sup>, aquí se logra identificar la dimensión afectiva del territorio que desde la geografía propone Gustavo Montañez, ya que el cuerpo como el territorio no es únicamente un espacio físico dado, sino que requiere de una afectividad del sujeto que lo posee para mantenerlo y cuidarlo, este cuidado puede verse reflejado en los modos de vestirlo, de preservarlo, de las acciones hechas para que se vea bien, en lo cual María aporta la forma como realiza este cuidado de su cuerpo en base a la dimensión

<sup>99</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:6 [nuestro cuerpo es un territorio] (86:91) (Cristian Delgado)

afectiva establecida con él: *“yo mantenía igual como mantengo ahora, mantenía bien arreglada, porque siempre me ha gustado vivir bien arreglada, mi cabello, mis uñas, pero tenía como pagar para que me arreglaran mis uñas, pues ahora gracias a Dios no me quejo porque ya he superado muchas cosas, pero de eso se trata ¿no? De uno ir saliendo de la pobreza y de todo eso”*<sup>100</sup>.

Se enfatiza en el hecho de que *ya ha superado muchas cosas*, debido a que posterior a ser víctima de violencia sexual ella manifiesta ha dejado de arreglarse para no verse atractiva, sin embargo en la actualidad al concebir su cuerpo como un territorio a cuidar, ella se arregla bien, cuida su cabello y sus uñas, asimismo se ha podido realizar esta misma apreciación de las otras mujeres participantes en esta iniciativa, por medio de la observación realizada de cada uno de los encuentros y las notas consignadas en los diarios de campo de los investigadores, como es el caso de Fortaleza quien sobre uno de los encuentros con ella se consignó en el diario de campo: *“luce bastante arreglada, este día utiliza un pantalón jean, botas altas, su cabello está recogido y se encuentra maquillada”*.

Por otro lado, entre las diferentes expresiones que agrupa el cuerpo se incluye pensarlo como el medio que lleva a cabo la relación con el mundo, siendo el escenario a través del cual se expresan los sentimientos y ritos de interacción gestuales y expresivos en todas las acciones de la trama de la vida cotidiana desde la mirada singular del actor. El aprendizaje de dichas expresiones corporales que se da en la relación del individuo con el mundo no se detienen en la infancia, prosigue durante toda la vida según las transformaciones sociales y culturales que se imponen en el estilo de vida, asumiendo diferentes roles en el curso de la existencia; para lo cual los otros han contribuido a dibujar los contornos de su universo y a darle al cuerpo el relieve social que necesita, ofreciéndole la posibilidad de construirse como actor a tiempo completo de la colectividad a la que pertenece<sup>101</sup>.

En cuanto al relacionamiento del cuerpo con su contexto, teniendo en cuenta que este es el medio que lleva a cabo la relación con el mundo, Fortaleza comparte que luego de su hecho victimizante ha sido difícil relacionarse, pero que lo ha hecho por su papel de víctima, en un apunte de diario de campo reposa el siguiente relato: *“A raíz de lo sucedido siente mucho odio, rencor, e incluso asco y rechazo hacia algunos hombres, pero dice que espera superar estos sentimientos. Su papel como líder le ha permitido ir superando esto, debido a que ha conocido e interactuado con muchos hombres, incluso me comenta que hay un psicólogo hombre al cual aprecia mucho y le tiene confianza”*.

---

<sup>100</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:12 [yo mantenía igual como mantengo] (358:358) (Cristian Delgado)

<sup>101</sup>LE BRETON, David. La sociología del Cuerpo. Buenos Aires: Editorial Nueva visión, 2002. Pág. 9

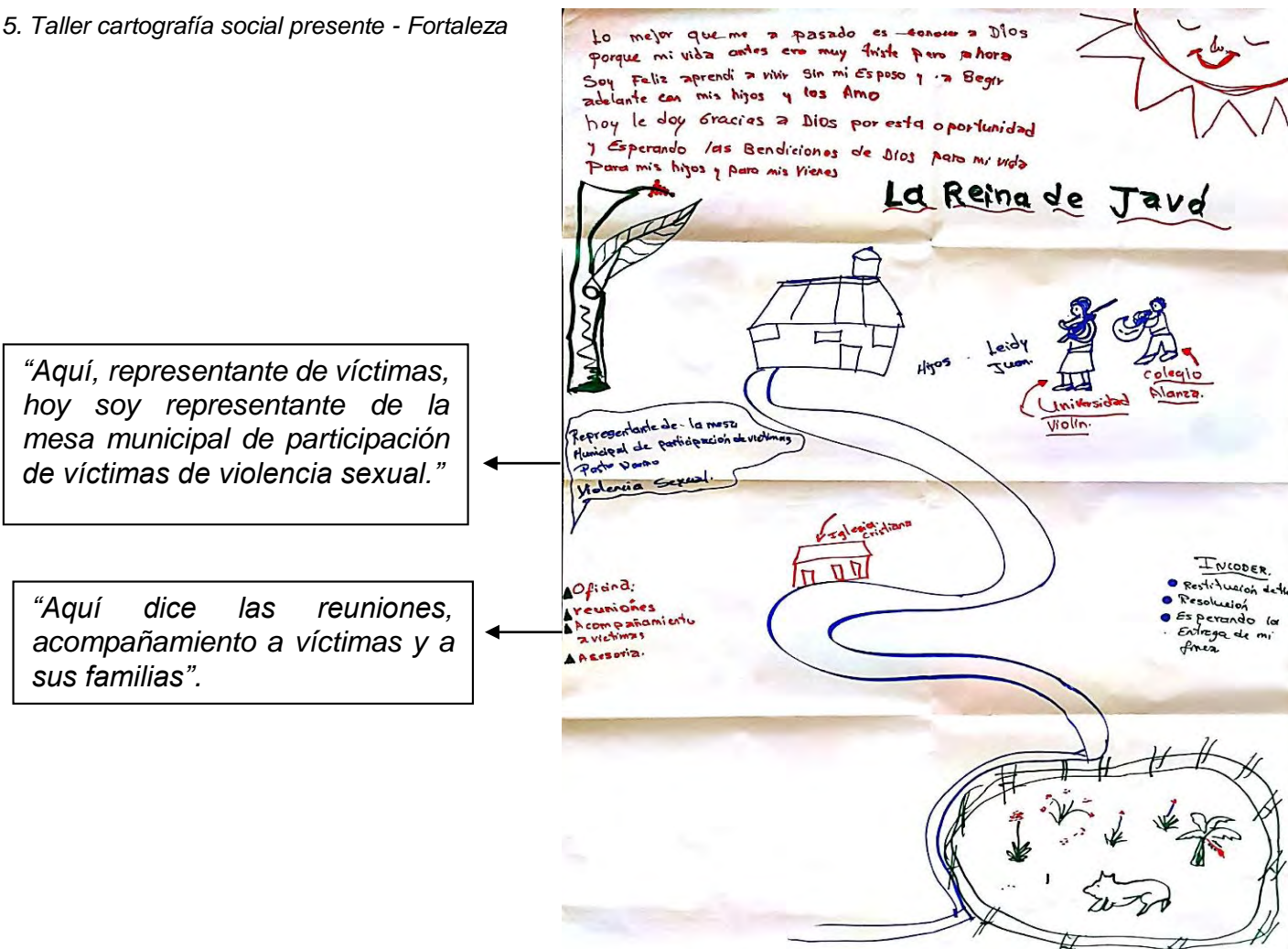
También es importante resaltar lo expresado por ella en el ejercicio de cartografía social de las ...ilustraciones 4 y 5..., donde destaca el acompañamiento que ella hace a otras mujeres víctimas y que la constante interacción que este rol le ha permitido obtener.

*Ilustración 4. Taller cartografía social presente - Esperanza*



**Fuente:** Esta Investigación.

Ilustración 5. Taller cartografía social presente - Fortaleza



Fuente: Esta Investigación

Mario Sosa Velásquez aporta algunas consideraciones adicionales importantes; el desarrollo de una visión geo-eco antrópica multidimensional del territorio, el cual es entendido como el resultado complejo de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan las personas con base en los elementos constitutivos del mismo: los ámbitos histórico, económico, social, cultural y político que no son un simple agregado de elementos o cosas separadas, sino es una construcción multidimensional e indivisible y una compleja red de interconexiones<sup>102</sup> o como también lo plantea Milton Santos: *“es un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, si no como el marco único en el que la historia se da”*<sup>103</sup>.

A partir de esa realidad el autor reconoce que el territorio es frecuentemente transformando e intervenido los por actores sociales, se crea y recrea, es un sistema abierto, agitado y permanentemente modificado por dichos *“sujetos o actores sociales –propios o ajenos al territorio– quienes, desde sus representaciones del territorio, están en constante búsqueda por proyectarlo, por hacerlo parte de su cohesión, o entran en constante confrontación y disputa por construirlo, apropiárselo y controlarlo”*<sup>104</sup> en un proceso donde intervienen los ámbitos económicos, políticos, objetivos y subjetivos, generando principios de identidad (simbólica y cultural), apropiación, dominio (económico y político) generando la territorialidad, de igual forma *“es el resultado de luchas por su soberanía, a veces como “simples” resistencias y otras como discursos y prácticas autonómicas”*<sup>105</sup>.

Incluye asimismo las dimensiones geográficas y ecológicas al concepto de territorio debido a la diversidad que se encuentra en él, sin embargo, no se limita únicamente a la diversidad física de los ecosistemas, sino también a la diversidad sociocultural de los territorios y su interacción. Así, hablar de una *“dimensión geo-eco antrópica, implica abordar el territorio como relación ser humano, naturaleza, espacio y tiempo”*<sup>106</sup>, donde es la apropiación social del espacio y las formas de relación entre los diversos actores territoriales en el marco de procesos sociales, los elementos que hacen posible la convivencia, la vida productiva y la construcción de proyectos comunes o antagónicos a partir de un territorio<sup>107</sup>, los constructores de esta visión.

Finalmente Esperanza devela que en la actualidad se ha relacionado con muchas personas y lugares, que lo bonito le ha pasado luego de salir del lugar donde antes residía y que para ella, es este momento donde más cuida de su cuerpo, donde

---

<sup>102</sup>SOSA VELÁSQUEZ, Mario. ¿Cómo entender el Territorio? Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012. Pág. 7-18

<sup>103</sup>SANTOS, Milton En: SOSA VELÁSQUEZ, Mario. ¿Cómo entender el Territorio? Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012. Pág. 18

<sup>104</sup>Ibíd. Pág. 22

<sup>105</sup>Ibíd. Pág. 25

<sup>106</sup>SOSA VELÁSQUEZ, Mario. ¿Cómo entender el Territorio? Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012. Pág. 14

<sup>107</sup>SANTOS, Op. Cit. Pág. 14

siente su territorio libre, lo cual la ha llevado a crecer y luego de un tiempo a aceptar a los hombres que en determinado momento llegó a odiar, ella reconstruyó su vida sentimental y es esa persona también guardián de su cuerpo, al protegerla de volver del lugar donde fue afectada.

*...lo bonito ha pasado acá, he conocido muchas, muchas partes y países y me siento feliz ahora, con la familia que tengo acá, no hay mucho que contar.”<sup>108</sup>*

*Entonces, ahora acá me siento libre, ahora me arreglo más, y el hecho victimizante en mí pasó en el dos mil... fueron dos veces, una en el 2001 que eso como que no me gusta... fue en el 2000 cuando yo era muchachita, no me gusta comentar porque fue allá, en el 2012 ya estando acá. En el 2012 ya me indemnizaron, estamos en proceso del 2000 y ¿qué? eso me ha hecho crecer como persona, sí me arreglo, odiaba a los hombres en un tiempo, pero ahora ya no, aun cuando las enfermedades me aquejan mucho, pero yo tengo dos hijos que son el motor en la vida de uno, y Dios ha estado conmigo y me ha dado esa paz que yo necesito<sup>109</sup>.*

De esta forma teniendo en cuenta a Le Breton<sup>110</sup> en “*antropología del cuerpo y modernidad*”, donde plantea que el cuerpo nunca es un dato indiscutible ni una realidad en sí mismo sino una construcción simbólica de una visión del mundo y de una definición de la persona, se cimenta una crítica del cuerpo, ese cuerpo dócil (*en palabras de Foucault*), moldeado por distintas disciplinas desde un ejercicio de anatomía política para que este sea útil, funcional y eficiente respecto a las tareas que debe llevar a cabo, una crítica al cuerpo socialmente aceptado (*Bourdieu*), debido a que es una concepción arbitraria la legitimidad creada por la sociedad respecto a la división entre los sexos, lo que permite a partir de la indeterminación de algunos objetos crear interpretaciones opuestas que ofrezcan a los dominados una posibilidad de resistencia contra la imposición simbólica, esto es, la posibilidad de resignificar y recrear el cuerpo de la mujer, convirtiéndolo en “*un caballito de batalla contra un sistema de valores al que se considera represivo y reprimido y que convenía transformar para favorecer el desarrollo individual*”<sup>111</sup>.

Las prácticas y los discursos que surgieron propusieron o exigieron una transformación radical de dichos marcos sociales. Así, dado que la crisis de las legitimidades volvió problemática la relación del actor con el mundo, este busca sus

---

<sup>108</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:12 [lo bonito ha pasado acá] (256:286) (Cristian Delgado)

<sup>109</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:12 [Entonces, ahora me siento más libre] (270:271) (Cristian Delgado)

<sup>110</sup>LE BRETON, David. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones nueva visión, 2002. Pág. 13

<sup>111</sup>QUIJADA SÁNCHEZ, Denisse. *PERCEPCIONES QUE LAS MUJERES TIENEN DE SU CUERPO Y VIVENCIA SEXUAL*. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología, 2010. Pág. 31

marcas a tuestas y se esfuerza por producir un sentimiento de identidad más propicio, interpretaciones opuestas como dice Bourdieu y propuestas alternativas como las que se plantean en este caso del cuerpo como territorio.

***El cuerpo como territorio*** es el resultado de un proceso complejo de resistencia, lucha contra los elementos de un sistema sociosexual patriarcal opresor y violento especialmente contra las mujeres, es una propuesta popular contra las violencias de género, contra la violencia sexual como arma de guerra y contra la forma diferenciada como se ha instrumentalizado su cuerpo, poniéndolo bajo la mirada constante de la sociedad y padeciendo especialmente el efecto de las normas de belleza, la moda en el vestir, los roles y estereotipos, las expectativas masculinas, el difícil acceso al campo público y las violencias de género, entre otras; como un ejercicio de re-significación, apropiación, soberanía y prácticas autónomas de la persona, sobre su cuerpo. Es una construcción social que incluye múltiples dimensiones: histórica, cultural, económica, política y simbólica de un espacio-tiempo específico, las cuales han recreado, moldeado, construido y marcado palmo a palmo nuevas expresiones que se reflejan y leen en el cuerpo.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el presente ejercicio académico entendemos que el ***cuerpo como territorio*** es mucho más que elementos físicos y biológicos (espacio), es un sistema vivo, *“la marca del individuo, su frontera de alguna manera, el tope que lo distingue de los otros. Es la huella más tangible del actor en cuanto se distienden los vínculos sociales y la trama simbólica que provee significaciones y valores”*<sup>112</sup>.

Es la expresión de la historia que tiene implícita la memoria y la experiencia que lo han moldeado, es nuestro contenedor de manifestaciones culturales, de ideologías e intereses, es desde el cual se expresan las identidades, clase, raza, comportamientos, gustos donde la persona tiene la posibilidad de decidir por sí misma sobre lo que ocurre con su cuerpo y la forma de acuerdo a sus deseos.

Este también expresa tradiciones, pensamientos, sueños y necesidades, alude a ser concebido como un campo de múltiples relaciones donde este se define y pertenece recíprocamente: a un contexto, a un lugar o a otro cuerpo. Es lo más propio, lo más íntimo y lo más privado que tenemos, por lo cual se expresa el carácter de dominio, propiedad y poder que el sujeto ejerce sobre su cuerpo, aunque a la vez, es lo más expuesto y lo más público que alude a que ese territorio debe ser soberano y protegido para que no sea invadido.

---

<sup>112</sup>LE BRETON, David. Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires: Ediciones nueva visión, 2002. Pág. 11



### 3. “APRENDÍ A VIVIR SIN MI ESPOSO, Y A SEGUIR ADELANTE CON MIS HIJOS, PORQUE YO LOS AMO”: LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA.

*“A uno le toca aprender a superar, porque yo no estoy de acuerdo en que uno se quede ahí y ahí, son cosas que duelen ¡sí!, no puedo decir que no, ¡pero no!, uno tiene que dejar esas cosas atrás porque la vida continúa, y la vida sigue...  
María”<sup>113</sup>*

A pesar de todas las afectaciones sufridas a causa de la violencia sexual, y partir de la re-significación de sus cuerpos, Fortaleza, Salomé, Esperanza y María encontraron la manera de seguir con sus proyectos de vida. Por ejemplo, la razón de continuar para María son sus dos hijos:

*Yo he superado muchas cosas, porque yo digo: yo no estoy de acuerdo con que uno se quede estancado, la vida sigue, continúa, y tiene que dejar muchas cosas atrás, muchos temores, y como yo ayer hablaba en la defensoría del pueblo, con una doctora, y me decía: yo las admiro a ustedes, ustedes son unas verracas, y yo: “Doctora, es que cuando una es mamá y papá tiene que perder el miedo de todo y le toca enfrentarse a uno sola, con la bendición de Dios, “Señor bendíceme, voy a tal cosa” y uno se va”, pero a uno le toca aprender a superar, porque yo no estoy de acuerdo en que uno se quede ahí y ahí, son cosas que duelen ¡sí!, no puedo decir que no, ¡pero no!, uno tiene que dejar esas cosas atrás porque la vida continúa y la vida sigue<sup>114</sup>.*

La capacidad de seguir con los proyectos de vida a pesar de las dificultades y adversidades se conoce como resiliencia, de acuerdo con María Stella Rodríguez, la resiliencia es un término que proviene del latín *resilio* que se usa en las ciencias exactas o naturales, más específicamente en la física para explicar *la capacidad de un material para recobrar su forma original después de haber estado sometido a altas presiones*<sup>115</sup>, en las ciencias sociales y humanas se acuñó ese término para hablar de *la capacidad humana que permite a las personas, que a pesar de atravesar situaciones adversas, dolorosas o difíciles puedan salir de ellas no solamente a salvo, sino enriquecidas por la experiencia*<sup>116</sup>, así, Salomé habla que su afectación despertó en ella el deseo de empoderarse de su realidad y – a través

---

<sup>113</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:24 [Yo he superado muchas cosas, p..] (371:371) (Marcela Chacón) Códigos: [Resiliencia]

<sup>114</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:24 [Yo he superado muchas cosas, p..] (371:371) (Marcela Chacón) Códigos: [Resiliencia]

<sup>115</sup>RODRÍGUEZ ARENAS, María Stella. Resiliencia: Otra manera de ver la adversidad. Alternativa pedagógica para la atención de niños y niñas en situación de desplazamiento. Bogotá: Universidad Javeriana. 2004. Pág.77

<sup>116</sup>Ibíd. Pág. 77

de su testimonio – ayudar a otras mujeres que hayan pasado por lo mismo, y evitar que otras mujeres resulten víctimas de lo que ella ya vivió:

*Yo creo que esas experiencias así tan duras a unas las derrumba y a otras las hace tal vez más fuertes, a mí me ha hecho tal vez más fuerte, y me ha hecho como quererme empoderar y querer luchar, y querer decir ‘a mí me pasó esto, pero yo tengo que seguir luchando y tengo que dar mi testimonio para que no les pase a otras lo que a mí me pasó’, entonces a unas las derrumba totalmente y no quieren ni siquiera hablar del tema. Entonces yo digo a unas las derrumba y a otras nos hace más fuertes, tal vez yo digo por mi carácter, porque yo tengo un carácter fuerte, yo eso sí lo reconozco, yo tengo un carácter demasiado fuerte, pero entonces eso me ha servido para salir adelante ¿sí? Y para coger el temple y la fortaleza.*

*Cuando ya me empecé a ajuntar con Cristina yo vi que ella era víctima; pero al tiempo ella estaba empoderada, ya luchaba por los derechos y eso, entonces dije ve tan chévere ella, no se derrumbó sino que siguió adelante y yo también tengo el temple para hacer lo mismo, entonces fue ahí que yo también dije voy a ver como hago y empecé a interesarme en el tema, empecé a asistir a conferencias, a reuniones, a capacitaciones, a talleres. Yo sé lo que sé no porque lo he estudiado, sino que he asistido a capacitaciones, a talleres, a conferencias, siempre lleno mi libretica tomando apuntes<sup>117</sup>.*

Como lo expone Michel Manciaux<sup>118</sup>, cuando una persona o grupo humano ha padecido afectaciones importantes – en este caso la violencia sexual – ya no puede seguir como si nada hubiera pasado, sino que aprende de la experiencia y saca de ella lecciones de vida mediante el uso de la memoria, no con el fin de reproducir el pasado para guardar rencor o buscar venganza, sino para trascender y ponerse al servicio de aquellas poblaciones que estén padeciendo la misma afectación.

Fortaleza encontró la motivación para proseguir con su vida, no sólo en sus hijos, sino también en la parte espiritual: *Sí, porque mire que uno no tiene otra opción sino que seguir adelante, porque si uno mira para atrás, créame que uno sufre, pero uno ya tiene por quién luchar, ¡es que nos toca, ya nos toca! Lo mejor que me ha pasado es conocer a Dios, porque mi vida antes era muy triste, pero ahora soy feliz. Aprendí a vivir sin mi esposo, y a seguir adelante con mis hijos, porque yo los amo<sup>119</sup>.*

---

<sup>117</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:12 Yo creo que esas experie..] (169:171) (Cristian Delgado) Códigos: [Resiliencia]

<sup>118</sup>MANCIAUX, Michel. La resiliencia: RESISTIR Y REHACERSE. Barcelona: Editorial Gedisa. 2003

<sup>119</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:30 [ Sí, porque mire que uno..] (394:394) (Cristian Delgado) Códigos: [Resiliencia]

La espiritualidad se constituye en el motor para superar ese pasado, recobrar la confianza, elevar la autoestima, fortalecer la dignidad y tener la esperanza de un futuro mejor:

*Hoy le doy gracias a Dios por esta oportunidad y esperando las bendiciones de Dios para mi vida, para mis hijos y para las mujeres. Aquí yo dibujé un sol, ¿por qué dibujé un sol? Porque es que dice la palabra de Dios que el sol sale para buenos y para malos y para nosotros todos los días sale un sol nuevo. ¿Por qué me coloqué la reina de Java? se acuerdan al principio habíamos dicho que nos colocaríamos un nuevo nombre si no queríamos usar nuestro nombre, yo me coloqué la reina de java ¿por qué? porque es una promesa que me ha Dios por medio de palabra y yo la creo, entonces en un futuro voy hacer riquísima, millonaria.*

*Dibujé un árbol con frutos y con hojas, porque dice todo lo que yo ahorita soy, todo lo que yo quiero ser, dice la palabra de Dios, todo lo hago con la palabra de Dios, que seremos como árbol plantado junto a ríos de agua, donde su hoja no cae y daremos fruto en su tiempo, entonces nosotros damos buen fruto, lo que hacemos nos va muy bien, todo lo que emprendemos todo nos va bien, entonces yo siempre soy así, así hoy esté gris yo digo que está haciendo un sol, porque las cosas hay que llamarlas, las que no son, como si fueran<sup>120</sup>.*

Hay una estrecha relación entre la resiliencia y la espiritualidad porque genera en Fortaleza un mecanismo de afrontamiento de la realidad teniendo pensamientos positivos a partir de su relación con Dios, a quien ella considera su protector y ha pasado a reemplazar la figura masculina que antes ocupaba su esposo, permitiendo que ella se aferre a esa figura y se genera un sentimiento de querer vivir y alcanzar las promesas que Dios ha hecho para su vida.

Otra forma en la que la resiliencia se fortalece es cuando las mujeres se encuentran con sus pares y pueden compartir sus experiencias y resignificar su dignidad, basada en la ayuda mutua.

*Salomé: Entre dos se lleva la carga más fácil que uno solo dicen ¿no? Porque el hecho de yo comentar mis cosas y que otra mujer que también ha sufrido lo mismo comente lo suyo; lo que me pasó con la chica lesbiana que salió y dio su testimonio y dijo que sobre ella se habían orinado también, entonces yo sentí como eso, que yo no fui la única, que hubo otra que sufrió lo mismo que yo, y*

---

<sup>120</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:30 [ hoy le doy gracias a..] (394:394) (Cristian Delgado) Códigos: [Resiliencia]

*después nos sentamos las dos y hablamos y compartimos y lloramos juntas y ¿sí?, dijimos, pero vea*<sup>121</sup>.

La re-significación de sus realidades y la resiliencia con la que afrontan la cotidianidad, dan paso a que estas mujeres trabajen en pro de la defensa de los derechos de la mujer y sus cuerpos.

---

<sup>121</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:15 [Entre dos se lleva la ca..] (183:183) (Cristian Delgado) Códigos: [En la cotidianidad - Familia: Afectaciones] [Intereses - Familia: Propuesta]

#### 4. NUESTRAS VOCES UN CANTO DE PAZ. SENTIDOS E INTERESES PARA LA DEFENSA DEL CUERPO COMO TERRITORIO

*La utopía está en el horizonte. Si camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y si camino 10 pasos, el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar*

*Eduardo Galeano*

La corporación Planeta Paz en su publicación **“Nosotras tejemos paz desde nuestra cotidianidad” Conflictos y paz pensados desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares**<sup>122</sup> da a conocer cuáles son las propuestas de las diferentes redes sociales populares que tienen dentro de sus preocupaciones la construcción de la paz desde diversos escenarios. Esta publicación es una recopilación y sistematización de diferentes talleres, charlas y memorias, realizados en diferentes escenarios y rincones de la geografía colombiana en torno a diversas temáticas, *definiendo un énfasis poblacional: las mujeres, en consideración a la poca visibilidad que han tenido en los análisis políticos sobre conflictos y paz, a pesar de su permanente presencia en los procesos*<sup>123</sup>.

Como eje central de las discusiones y debates de los talleres realizados, se encuentra el cuerpo de la mujer el cual es considerado como un territorio, en el cual se pueden materializar, leer los conflictos y evidenciar que también es un territorio en disputa. Desde esta idea, surge la propuesta de considerar como primer territorio de paz el cuerpo de la mujer.

Asimismo este referente argumenta que las mujeres no han sido visibilizadas como sujetos políticos dentro de las diversas luchas populares que se llevan a cabo, es por esta razón que diversas organizaciones populares en las que no solamente participan activamente mujeres, sino también jóvenes, niños, niñas y hombres, surge la propuesta de que las mujeres se apropien de su cuerpo, *un cuerpo arrebatado por la cultura y las instituciones de todo orden, logrando un cuerpo “libre de violencias que se han profundizado a causa de los conflictos y de la creciente militarización de la sociedad y de sus territorios; por lo tanto, para las líderes el cuerpo femenino es por donde se debe iniciar un trabajo individual y colectivo en torno a la paz*<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup>CORPORACIÓN DERECHOS PARA LA PAZ, PROYECTO PLANETA PAZ. “Nosotras tejemos paz desde nuestra cotidianidad” Conflictos y paz pensados desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares. Bogotá D.C.: Impresol Ediciones, 2011.

<sup>123</sup>Ibíd. Pág. 10

<sup>124</sup>Ibíd. Pág. 28

Es importante resaltar que las mujeres tienen propuestas concretas en defensa de su cuerpo, de su dignidad y de sus realidades, que van más allá de la lucha en contra de las violencias, tanto de género, como sexuales, sociales y simbólicas, teniendo como principal elemento la diversidad étnica y cultural.

De igual manera, se propone que haya más participación política desde la visión propia de las mujeres, empoderamiento de sus realidades y procesos, generando políticas públicas basadas en principios de igualdad, equidad, autonomía, que atiendan problemas específicos de las mujeres, donde actores armados ya no sigan cometiendo delitos contra las mujeres ni que sigan en la impunidad ni el silencio.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el ámbito local las mujeres que hicieron parte de este proceso evidencian que en la región existe un vacío respecto a la atención integral de las personas sobrevivientes del hecho victimizante violencia sexual, identificando la ausencia de proyectos, programas y espacios de participación desde los cuales incidir políticamente con propuestas planteadas desde sus particularidades que permita superar sus afectaciones en diferentes dimensiones.

Al respecto Fortaleza dice que: *“esto es algo que se necesita en Pasto, se necesita en Nariño, no hay nada, no hay una institución que defienda a las víctimas de violencia sexual, no la hay”*<sup>125</sup>, por lo cual se puede decir el poco respaldo institucional que las víctimas de este hecho sienten, así como la poca cercanía de los programas de atención a los que ellas tienen acceso, por lo cual, se ve necesario que para el desarrollo de rutas de atención o programas dirigidos a mujeres sobrevivientes de violencia sexual en el conflicto armado, estas deben diseñarse teniendo en cuenta los sentimientos, experiencia y especificidades de las víctimas, lo cual es respaldado por el testimonio de Fortaleza quien continua diciendo: *“no saben realmente lo que las víctimas sienten ¿sí? Y como es el sufrir de las víctimas”*<sup>126</sup>.

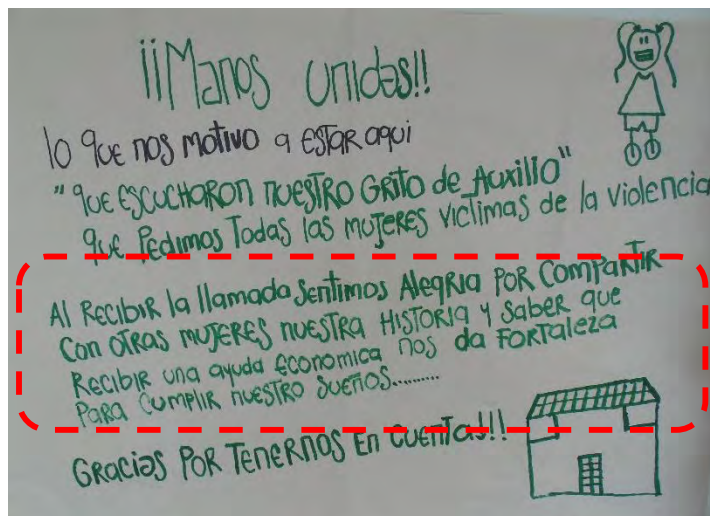
Con base a lo anterior una de las propuestas que las mujeres participantes de este proceso expresaron es la oportunidad que durante su ruta de atención y reparación puedan compartir sus historias de vida con otras mujeres, esto inicialmente se expresó en el taller de dignificación de las mujeres víctimas de violencia sexual, donde uno de los grupos manifestó:

---

<sup>125</sup>P 1: 1. Taller Inicial.rtf - 1:11 [es que mire de pronto esto es ..] (23:23) (Cristian Delgado) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta]

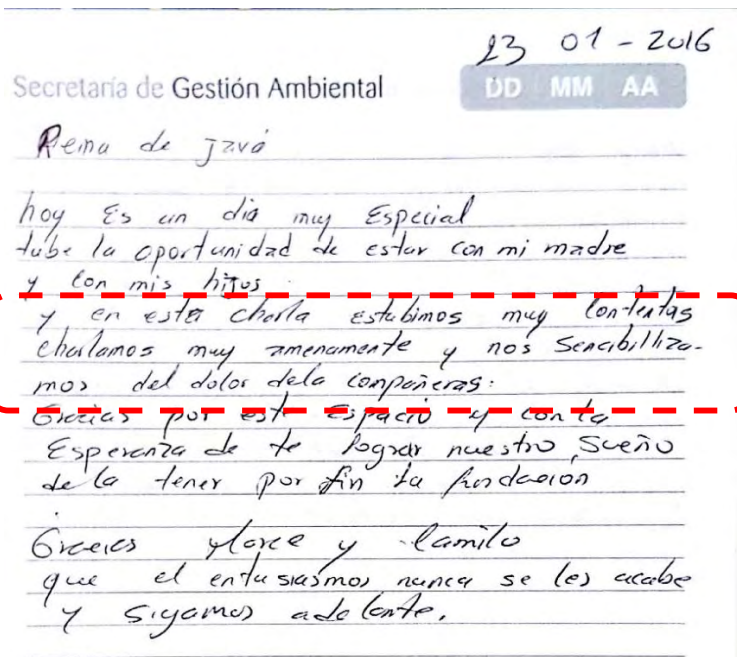
<sup>126</sup>P 2: 2. Taller Cartografía1.rtf - 2:7 [no saben realmente lo que las ..] (29:29) (Cristian Delgado) Códigos: [Papel de las Instituciones - Familia: Re-Victimización] [Sentidos - Familia: Propuesta]

Ilustración 6. Taller en conmemoración a las mujeres víctimas de violencia sexual (UARIV)



Fuente: Esta Investigación

Ilustración 7. Compartir Fortaleza - taller enero 23 - 2016



Fuente: Esta investigación

Asimismo en el taller inicial María comentó que la motivación para hacer parte de este proceso era: *“aprender y contar con la posibilidad de compartir las diferentes experiencias entre las compañeras”*<sup>127</sup>, Esperanza en este mismo espacio expresó que su interés era el de *“aportar desde su experiencia”*<sup>128</sup> y Salomé por su parte amplió la importancia que para las mujeres sobrevivientes de violencia sexual tiene la propuesta de compartir sus historias con sus pares y crear grupos de apoyo en los cuales ellas puedan comprenderse y apoyarse mutuamente.

*“Entre dos se lleva la carga más fácil que uno solo dicen ¿no? Porque el hecho de yo comentar mis cosas y que otra mujer que también ha sufrido lo mismo comente lo suyo; lo que me pasó con la chica lesbiana que salió y dio su testimonio y dijo que sobre ella se habían orinado también, entonces yo sentí como eso, que yo no fui la única, que hubo otra que sufrió lo mismo que yo, y después nos sentamos las dos y hablamos y compartimos y lloramos juntas y ¿sí?, dijimos, pero vea”*<sup>129</sup>.

Finalmente esto es reafirmado por Esperanza quien destaca una actividad en la ciudad de Bogotá en la cual sí pudo compartir con sus compañeras, denotándose en su testimonio el entusiasmo por la oportunidad que tuvo y la necesidad de contar en el entorno local con espacios de este tipo: *“Allá sí fue más bonito porque hubieron personas de todos los departamentos y compartir experiencias, hicimos el teatro que ella presentó acá, allá era más bien porque era con todas las compañeras...”*<sup>130</sup>.

Otro de los intereses que las mujeres expresaron radica en la atención psicosocial, ya que ellas son conscientes que hay afectaciones que dejaron heridas profundas en su vida, las cuales desean curar, sin embargo la actual ruta de atención no brinda la atención esperada: Salomé al respecto opinó inicialmente que uno de sus intereses de participar de esta iniciativa era de *“sanar heridas”, cumplir “ese proceso de sanamiento, de cicatrización ¿sí?, es ese ese proceso tal vez un poco doloroso pero necesario para seguir adelante en nuestra ruta y en nuestro camino”*<sup>131</sup>, lo cual complementó posteriormente respondiendo de la siguiente manera a la pregunta:

---

<sup>127</sup>P 1: 1. Taller Inicial.rtf - 1:4 [expresó su interés por aprende..] (9:9) (Cristian Delgado) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta]

<sup>128</sup>P 1: 1. Taller Inicial.rtf - 1:5 [aportar desde su experiencia] (9:9) (Cristian Delgado) Códigos:[Intereses - Familia: Propuesta]

<sup>129</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:16 [Salomé: Entre dos se lleva la ca..] (221:221) (Cristian Delgado) Códigos: [Resiliencia] [Sentidos - Familia: Propuesta]

<sup>130</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:8 [Esperanza: Allá sí fue más bonito ..] (122:122) (Cristian Delgado) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta]

<sup>131</sup>P 1: 1. Taller Inicial.rtf - 1:6 [sanar heridas] (9:9) (Cristian Delgado) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta]



*-En la unidad de víctimas, ¿tú con las mujeres víctimas de este hecho tienen la posibilidad de compartir?:*

*-Nosotros todo eso lo hemos peleado, porque nosotros no tenemos ni siquiera una atención psicosocial integral, no tenemos, este programa de PAPSIVI que es la atención inmediata a víctimas de violencia, ¿sí?, la atención psicológica a víctimas de violencia ¿sí?, no ha dado los resultados que se esperaba, porque era un programa directamente para tratar los casos psicológicos de violencias, de todas las violencias, pero en especial de la violencia sexual, pero no se ha dado, no hay grupos de apoyo, no se escucha por ejemplo que la unidad de víctimas diga, es que dicen eso hace parte de la salud, eso le corresponde es a la EPS, a nosotros nos corresponde es censarlo, ver si ya está en el registro único o de pronto ver si ya están las reparaciones administrativas, todas las reparaciones dadas.*

*Es una atención psicológica generalizada, no hay un enfoque diferencial, no diferencian si la violencia que como decimos nosotras se ejerce contra una mujer trans, una mujer cisgénero, a un hombre por ejemplo ¿sí?<sup>132</sup>*

La atención psicosocial es importante realizarla, recalando que quien la realice no revictimice a las mujeres, sino que al momento de llevar sus casos haya comprensión y apoyo, se ponga en sus zapatos sin traicionar su confianza y bajo principios de cuidado, acción sin daño y ética profesional, para esto tenemos como referencia el siguiente aporte de una de las mujeres participantes:

**“Cristian:** *Que puede ser entonces por ejemplo que los o las psicólogas de las EPS no tengan conocimiento o información acerca de este tipo de violencias, o ¿si están cualificados?*

**Salomé:** *Tienen conocimiento pero no son sensibilizados, frente al tema que es distinto, yo puedo conocer algo, ¿sí? Pero conocer, pero ya meterme allí, yo digo que la sensibilización no es conocer, es meterse dentro, es como empatía, ponerse en los zapatos del otro, esa es la propia sensibilización, en cambio conocer es como yo conozco ese vaso y ya, pero si yo me sensibilizo con este vaso, sirve para servir una gaseosa, toca cuidarlo porque si no se revienta ¿sí? Yo creo que esa es más la sensibilización que el conocimiento, yo digo que conocerlo es muy básico<sup>133</sup>.*

---

<sup>132</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:17 [Cristian: En la unidad de víct..] (226:230) (Cristian Delgado) Códigos: [Papel de las Instituciones - Familia: Re-Victimización] [Sentidos - Familia: Propuesta]

<sup>133</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:18 [Cristian: Que puede ser entonc..] (232:234) (Cristian Delgado) Códigos: [Sentidos - Familia: Propuesta]

De lo anterior surge la propuesta de sensibilizar a los y las profesionales que realizan atención a las mujeres sobrevivientes de violencia sexual en el conflicto armado, con el fin de que se empapen del tema, lo comprendan y no revictimicen a las mujeres al brindar su atención y acceso a los diferentes servicios en cada una de las instituciones, así como de la posibilidad que en estas mismas instituciones se comprenda la importancia que sus equipos de trabajo sean integrados tanto por hombres como por mujeres, con el fin de que las mujeres víctimas de violencia sexual puedan elegir el sexo del o la profesional con quien se sienta a gusto, toda vez que algunas veces las mujeres no quieren ser atendidas por hombres, esto se ve reflejado en el siguiente testimonio: *“de pronto las URI’s que es donde se ponen las denuncias en las fiscalías no hay personal sensibilizado, no hay personal educado, no saben a veces que quiere decir violencia sexual, no hay mujeres, hay puros hombres recibiendo denuncias de mujeres víctimas de violencia sexual, sabiendo que han sido agredidas es por hombres”*<sup>134</sup>.

Sin embargo no se debe desconocer otro tipo de dimensiones de vital importancia para las mujeres como la memoria histórica que además hace parte de las medidas de reparación integral a las personas víctimas: *“Y yo creo que otra cosa, memoria histórica, memoria histórica si es muy importante que esto lo sepa todo el mundo que pasó ¿sí? Como pasó, qué pasó, que no se vuelva a repetir los mismos hechos ¿sí?, para eso yo creo que es la memoria histórica ¿no?”*<sup>135</sup>

Que tengan acceso a acompañamiento constante de acuerdo a su realidad, que como argumenta a continuación Esperanza se preocupen por las víctimas y su situación actual:

*que la vayan por ejemplo, diría yo, en mi caso que vayan a visitarla y a mirar qué son las necesidades, que le pregunten, de antemano pongan alguien a visitar, y a preguntarle que como está viviendo, que le falta y ponerse ahí, digamos en el caso mío, yo dejé todo allá botado, bueno vamos a ir con Esperanza a ver cómo se le hace para devolverle la tierra, ella necesita, ella no quiere volver para allá pero necesita que ubiquemos una finca ¡eso!, no que me pongan a esperar 20 años más para que no más me devuelvan la tierra*<sup>136</sup>.

Por otro lado, es importante visibilizar los numerosos episodios y espacios donde las mujeres son revictimizadas y señaladas como culpables de los hechos que les han sucedido, razón por la cual se requiere estrategias dirigidas a mitigar la estigmatización y revictimización por parte de las comunidades receptoras:

---

<sup>134</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:11 [Marcela: Un estudio revela que..] (193:195) (Cristian Delgado) Códigos: [Sentidos - Familia: Propuesta]

<sup>135</sup>P 2: 2. Taller Cartografía1.rtf - 3:12 [Y yo creo que otra cosa..] (49:49) (Cristian Delgado)

<sup>136</sup>P 3: 3. Taller Cartografía2.rtf - 3:9 [Marce: ¿Para ustedes, cuál es ..] (128:130) (Cristian Delgado) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta]

*Yo creo que primero deberíamos cambiar el pensamiento de todos, el pensamiento cultural ¿sí o no? El pensamiento cultural, machista y eso es como difícil ¿sí o no? Cambiar ese pensamiento de que si a la mujer la violaron no es porque se lo merecía o porque estaba en el lugar equivocado, o no por cómo se vistió o no es que ¿sí? Es lo que pasa con las mujeres trabajadoras sexuales, en muchas ocasiones no se le cree a una mujer trabajadora sexual que ha sido víctima de violación, por su trabajo, entonces todos esos falsos imaginarios, esos estereotipos que se tienen, porque como eso era lo que le gusta a ella<sup>137</sup>.*

Finalmente es importante hacer mención en la importancia de identificar y potenciar liderazgos por medio de la cualificación de las mujeres, así como la necesidad de empoderar a nuevas mujeres que puedan apropiar sus derechos y defender su cuerpo como un territorio de paz, teniendo en cuenta como lo expresa María Villellas Ariño en el artículo: **Bajo el burka:<sup>138</sup> experiencia, supervivencia y resistencia de las mujeres afganas durante el conflicto armado<sup>139</sup>** “estas resistencias respondieron en gran medida a una conciencia de género y democrática adquirida por mujeres afganas que habían tenido acceso al mundo educativo y profesional, utilizando dicha herramienta, la educación, como forma de resistencia”.

*Yo creo que nosotras, las que ya estamos metidas en este proceso y las que nos hemos empoderado de esta lucha, lo que queremos es que las que vienen atrás hagan lo mismo, porque nos acabamos nosotras ¿y la lucha?, Entonces nos toca es llamar a las otras que vienen a atrás y decirles, “miren chicas, empecemos también a trabajar, empecemos a hacer y empecemos a luchar juntas, para que cuando nosotras nos vayamos de este planeta y desaparezcamos, haigan otras, que también se empoderen y también sigan luchando, porque esto es una lucha continua<sup>140</sup>.*

---

<sup>137</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:14 [Yo creo que primero deberíamos..] (191:191) (Cristian Delgado) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta] [Sentidos - Familia: Propuesta]

<sup>138</sup>Ropa tradicional usada por mujeres en algunos países de religión islámica, principalmente Afganistán, donde es la vestimenta impuesta a las mujeres afganas para usar fuera de casa cubriendo su cuerpo y la cara por completo.

<sup>139</sup>APAOLAZA, C. y R. Martí (eds.) Las mujeres en las sociedades de tradición musulmana, mitos y realidades. Fundeso Euskadi y Diputación Foral de Bizkaia, 2007.

<sup>140</sup>P 6: Salomé.rtf - 6:14 [Salomé: Yo creo que nosotras, la..] (213:213) (Cristian Delgado) Códigos: [Intereses - Familia: Propuesta] [Sentidos - Familia: Propuesta]

## 5. CONCLUSIONES

La práctica de la violencia sexual en el conflicto armado colombiano por parte de todos los actores armados participantes del mismo ha contribuido a que sean las mujeres las principales víctimas del conflicto. La violencia sexual ha traigo consigo que las mujeres además de ser abusadas generalmente sufran una segunda victimización como el desplazamiento u el homicidio de integrantes de su grupo familiar, lo cual ha conllevado a que sufran diversas afectaciones como el cambio de roles y asumir la jefatura del hogar.

La utilización de la violencia sexual como un arma de guerra en el conflicto armado ha ocasionado diversas afectaciones en la vida cotidiana de las mujeres, las cuales posterior a su hecho victimizante evidenciaron como se trastocaron muchas prácticas de su vida como el cambio de roles, municipio de residencia, oficios, forma de relacionarse socialmente, sentimiento de humillación, baja autoestima, y sensaciones de inseguridad, entre otras.

Existe una amplia estigmatización hacia las mujeres tanto por parte de la sociedad que las señala como culpables de los hechos de violencia sexual de que son víctimas en el conflicto armado, como por parte de las instituciones donde las mujeres deben asistir en casos de violencia sexual, debido a que en dichos espacios se evidencia una segunda victimización al tratar a las mujeres de forma despectiva, no brindar oportunamente los servicios de salud y/o atención psicosocial e incluso no mantener la reserva de sus casos. Con base en esto se evidenció que las mujeres tienen poca confianza en las instituciones en las cuales son atendidas, lo que conlleva que muchas de ellas no quieran realizar sus denuncias, continuar sus procesos y prefieran no ser visibilizadas como sobrevivientes de este hecho victimizante, sino por el contrario ser referentes de otros hechos sufridos como desplazamiento o la desaparición forzada sobre los cuales no se sienten juzgadas.

Las mujeres han mostrado su capacidad de resiliencia al resignificar su realidad posterior a ser afectadas sexualmente, buscando e identificando la importancia de los procesos de atención psicosocial y escenarios que contribuyan a la cicatrización de sus heridas, motivadas en salir adelante, recuperando su autoestima, apropiándose de su cuerpo y realidad, en sus familias y compartiendo con sus compañeras con el fin de contribuir en la eliminación de este tipo de violencias y en la generación de espacios protectores desde donde puedan apoyar a otras mujeres.

Teniendo en cuenta las violencias contra la mujer que ha materializado el sistema sociosexual patriarcal predominante en la sociedad, en situaciones de conflicto armado las violencias se ven exacerbadas acrecentando la posición de desigualdad entre hombres y mujeres, lo cual ha permitido que en estos contextos el cuerpo de la mujer sea concebido como un objeto de dominación masculina bajo el imaginario de *“cuerpo como botín de guerra”*, el cual reproduce estereotipos de género, roles,

maneras de pensar y actuar en base a la división de los sexos y el continuum de la violencia.

El cuerpo no es una realidad en sí mismo, está en constante cambio y se ve influido por los diversos aspectos históricos, sociales, culturales y simbólicos, entre otros, en los cuales se desenvuelve el actor, en este caso, las mujeres quienes en un proceso de resiliencia, resistencia y propuesta han resignificado el cuerpo como botín de guerra en un cuerpo como territorio de paz, con el cual interactúan con los otros, (especialmente sus familias y compañeras), cuidan su cuerpo, lo han apropiado, es asimismo el resultado histórico de los sucesos que pasaron, es depositario de memoria y por tanto un elemento importante en los procesos de cambio social.

Declarar el cuerpo como un territorio de paz es un hecho importante desde el cual las mujeres defiendan su cuerpo y sus derechos por medio de la formulación de una propuesta de incidencia local que promueva los derechos de las mujeres y contribuya a erradicar la violencia sexual y revictimización. Durante la realización de este ejercicio se evidenció la necesidad de innovar con mecanismos de atención diferentes e iniciativas encaminadas a esta población propiciando espacios alrededor de la generación de confianza donde su cuerpo sea el eje central para evidenciar sus cambios, sus cuidados y sus expresiones, de tal forma que las lleve a empoderarse de su cuerpo, así como en escenarios donde puedan compartir sus historias de vida y procesos de atención psicosocial diseñados a partir de sus sentidos e intereses, entre los cuales se destaca:

**LAS MAESTRAS SON ELLAS:** Su experiencia es imprescindible y se debe tener en cuenta para determinar las temáticas a tratar en una posible propuesta de incidencia, talleres o escenarios de participación y cualificación, a razón de ello se puede decir que una propuesta dirigida a esta temática debe tener en cuenta:

**COMPARTIR:** *“las cargas entre dos se llevan más fácil”*, es importante que estas mujeres puedan compartir sus historias con sus pares, insistentemente las mujeres participantes manifestaron que no cuentan con esta posibilidad y que en las oportunidades que lo han podido hacer es un ejercicio de sanación de suma importancia para sus vidas, para sanar heridas y avanzar, ya que en su imaginario está que su compañera siente empatía, sabe lo que ella siente y habrá comprensión.

**INSTITUCIONES:** Las instituciones encargadas de la atención a población víctimas del hecho de violencia sexual y fundamentalmente aquellas que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) encabezado por la UARIV, deben generar y liderar espacios de sensibilización del tema de violencia sexual a su planta de colaboradores con el fin de no revictimizar a las mujeres sobrevivientes de este hecho a causa de prejuicios y estigmatizaciones, especialmente de acuerdo a la experiencia de las mujeres la FISCALÍA, Instituciones Prestadoras de Salud (I.P.S.) y UARIV.

**PROCESOS:** El acceso a una ruta de atención no implica una atención integral, las mujeres sobrevivientes del hecho de violencia sexual requieren de procesos en el territorio que conlleven tanto a la defensa de sus derechos, la eliminación de las violencias exacerbadas en un contexto de conflicto armado y procesos éticos desde el campo psicológico con el fin de sanar y cerrar heridas abiertas.

## 6. RECOMENDACIONES

Reconstrucción de los planes de vida – personal y familiar - de estas personas desde un punto de vista multidimensional, puesto que los planes de vida han sido tremendamente impactados por el hecho victimizante de la violencia sexual. Reconstruir las opciones de vida, para lograr una superación en una etapa de resiliencia social, familiar y comunitaria. Tratamiento de los temas de violencia sexual, el papel de la mujer en las relaciones interpersonales. En la familia, de jefaturas femeninas o diversas

Garantizar un fortalecimiento de las organizaciones de víctimas, agotadas en representaciones, cultura y fortalecimiento organizacional, el valor de la cultura como sanadora y reestructuradora de la memoria y las afectaciones de la vivencia, cultura entendida en el mejor cicatrizante. Nuevo modelo de intervención de las instituciones, estudios cualitativos, que desarrollen estudios de caso, necesarios a raíz de postconflicto, articulado a los planes de desarrollo y planes de atención a víctimas, no hay enfoque de carácter diferencial.

Las instituciones en escenarios de post conflicto y dada la trascendencia de este tema, que llegó a tocar las fibras de los acuerdos de La Habana, reclama un nuevo modelo de interacción y articulación entre sí, dado que el actual es un modelo que replica el patriarcalismo y revictimiza a las personas que atiende, lejos de ser un modelo para la paz y la convivencia pacífica.

## BIBLIOGRAFÍA

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Colombia: Cuerpos Marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Madrid: Editorial Amnistía Internacional [EDAI], 2004.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Vidas rotas. Crímenes contra mujeres en situaciones de conflicto. Madrid: Editorial Amnistía Internacional [EDAI], 2004.

APAOLAZA, C. y R. Martí (eds.) Las mujeres en las sociedades de tradición musulmana, mitos y realidades. Fundeso Euskadi y Diputación Foral de Bizkaia, 2007.

Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Pág., 133

BALBUENA PALACIOS, Patricia. Mujeres silenciosas, mujeres silenciadas: Peruanas víctimas de violencia sexual en el conflicto armado interno 1980.

BOURDIEU, Pierre en: MARTÍNEZ LOZANO, Consuelo. El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica. En: CULTURALES. Vol. 1, No. 2 (Jul.- Dic., 2005).

BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama S.A., 2000.

BRAVO LÓPEZ, Patricia. Identidades femeninas, cultura y desarrollo. Un estudio comparativo en el medio rural peruano. Louvain-la-Neuve: i6doc.com, 2003.

CAMACHO, Ana María. UCRÓS, María Clara. Huellas del silencio. Bogotá, 2009. Trabajo de grado (Magister en Comunicación). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de comunicación y Lenguaje.

CASTORIADIS, Cornelius en: ROBERTAZZI, Margarita. Representaciones sociales e imaginario social. {En línea}. Disponible en: ([http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/036\\_psicologia\\_social2/representaciones.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/036_psicologia_social2/representaciones.pdf)).

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”.

CORPORACIÓN DERECHOS PARA LA PAZ, PROYECTO PLANETA PAZ. “Nosotras tejemos paz desde nuestra cotidianidad” Conflictos y paz pensados



desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares. Bogotá D.C.: Impresol Ediciones, 2011.

ESCOBAR, Juan Camilo. Lo imaginario entre las ciencias sociales y la historia. Medellín: Cielos de Arena, 2000.

FALS BORDA, Orlando. GUZMÁN CAMPOS, German. UMAÑA LUNA, Eduardo. La violencia en Colombia. Tomo I. Bogotá: Prisa Ediciones, 2012.

FERNÁNDEZ PONCELA, Anna. Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos. Barcelona: Antrophos Editorial, 2002.

FISCÓ, Sonia. ATROCES REALIDADES: LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. En: Papel Político. Vol.; 1. N° 17 (junio. 2005).

FOREL, Mireya. Violencias hacia las mujeres en tiempos de guerra. Las violencias como armas de guerra. MdN de Sevilla. 2010.

GARCÍA DE LEÓN, María Antonia.; GARCÍA DE CORTÁZAR, Marisa.; ORTEGA, Félix. Sociología de las Mujeres españolas. Madrid: Editorial Complutense, S.A., 1996.

GUARNIZO PERALTA, Diana. Revisión de las acciones del gobierno del presidente Juan Manuel Santos en su primer año: Prevención y eliminación de la violencia sexual en el marco del conflicto armado y la atención de las mujeres víctimas. Bogotá: Codice, 2011.

GUÍA PARA LLEVAR CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL. Propuestas de argumentación para enjuiciar crímenes de violencia sexual cometidos en el marco del conflicto armado colombiano. Corporación Humanas – Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. México: Mc GRAW HILL INTERAMERICMA EDITORES, SA DE C.V, 2006. Pág. 568

JEAUVE, Claude. Ocho Propositiones Sobre Lo Cotidiano. {En línea} Disponible en:  
([http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1332521673227\\_258249675\\_3133](http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1332521673227_258249675_3133))

LAGARDE, Marcela. “Identidad de género y derechos humanos”. En: Estudios básicos de Derechos Humanos IV. Instituto Interamericano de derechos humanos, IIDH. Costa Rica. 1996.

LE BRETON, David. Antropología del cuerpo y modernidad. Buenos Aires: Ediciones nueva visión, 2002.

LE BRETON, David. La sociología del Cuerpo. Buenos Aires: Editorial Nueva visión, 2002.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

LINDON, Alice. La vida Cotidiana y su espacio-temporalidad. Editorial Antrophos. 2000.

MARTÍNEZ LOZANO, Consuelo. El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica. En: CULTURALES. Vol. 1, No. 2 (Jul.- Dic., 2005). Pág. 33

MILLER RESTREPO, Alejandra. Palabras y Resistencias de Mujeres del Putumayo en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano. En: Revista de Ciencias Sociales. Vol. 12. N°. 37 (enero-abril, 2005)

MMarañón Rodríguez, J.L.: Reflexiones teóricas acerca de la interrelación entre memoria histórica e imaginarios sociales, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, mayo 2011, Disponible en: ([www.eumed.net/rev/cccss/12/](http://www.eumed.net/rev/cccss/12/))

MONTAÑEZ, Gustavo y DELGADO Ovidio. Espacio Territorio y Región. Conceptos básicos para un proyecto de Unidad Nacional.

MONTAÑEZ, Gustavo, DELGADO Ovidio y otros. Espacio y Territorios. Razón, Pasión e Imaginarios. Bogotá: Editorial Unibiblos, 2001.

MOSCOVICI, Serge. On social representations. In J.P. Forgas (Ed.) Social Cognition perspectives on everyday knowledge. London: Academic Press, 181-209

<sup>1</sup>MOSEVICI, Serge en: INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS. La representación social: un concepto perdido. Lima, 2002.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes En línea} Disponible en: (<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cat.htm>)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Programa de divulgación sobre el genocidio de Rwanda. La violencia sexual: un instrumento de guerra. {En línea} Disponible en: (<http://www.un.org/es/preventgenocide/rwanda/about/bgsexualviolence.shtml>)

PORTAL FARFÁN, Diana Carolina. Violencia sexual en conflictos armados: evolución del derecho y el acceso a la justicia de las mujeres.

PROYECTO VICTIMAS. Las cifras del drama colombiano. Mujeres – Violencia Sexual. Revista Semana. Disponible en: (<http://www.semana.com/Especiales/proyectovictimas/#cifras>)

QUIJADA SÁNCHEZ, Denisse. PERCEPCIONES QUE LAS MUJERES TIENEN DE SU CUERPO Y VIVENCIA SEXUAL. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología, 2010.

Registro único de víctimas Disponible en (<http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>)

RESTREPO, Gloria. Aproximación cultural al concepto del territorio. Biblioteca virtual del Banco de la República, 2012.

ROBERTAZZI, Margarita. Representaciones sociales e imaginario social. {En línea}. Disponible en: ([http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion\\_adicional/obligatorias/036\\_psicologia\\_social2/representaciones.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/036_psicologia_social2/representaciones.pdf)).

SÁNCHEZ GÓMEZ, Olga Amparo. Las violencias contra las mujeres en una sociedad en guerra. Bogotá: Offset Gráfico, 2008.

SANTOS, Milton En: SOSA VELÁSQUEZ, Mario. ¿Cómo entender el Territorio? Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012.

SCHUTZ, Alfred en: RITZER, George. Teoría sociológica clásica. España: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA. S, A, 1993.

SOSA VELÁSQUEZ, Mario. ¿Cómo entender el Territorio? Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012.

TAMAYO LEÓN, Giulia, DÍAZ GUIJARRO Jean. Justicia en falta. Evolución del marco jurídico internacional ante la violencia sexual bajo conflicto armado y desafíos para una justicia inclusiva de género. En: Justicia y reparación para mujeres víctimas de violencia sexual en contextos de conflicto armado interno. Lima: Ediciones Nova Print, 2007.

VILLARREAL MÉNDEZ, Norma. Colombia: Violencias, conflicto armado y resistencias de género: las apuestas de una cartografía de la Esperanza. En: Otras Miradas. Vol. 7. N° 1 (Enero - Junio 2007).

## ANEXO

### PROPUESTAS PARA LA DEFENSA DEL CUERPO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PASTO

**NOMBRE:** NUESTRO CUERPO, UN TERRITORIO DE PAZ. ENTRETEJIENDO ACCIONES PARA LA VIDA

#### **PRESENTACIÓN:**

*“Mi cuerpo, mi territorio de Paz. Entretejiendo acciones para la vida”* es un espacio que otorga protagonismo y voz a mujeres constructoras de paz sobrevivientes de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, a partir de la formación en temas de contexto, derechos, y especialmente de su participación en un proceso que busca empoderar el cuidado y defensa del cuerpo femenino desde su concepción como territorio de paz, a partir de sus proyectos de vida, interés, generación de confianza, trabajo colectivo y atención psicosocial permanente y de forma transversal a la estrategia propuesta.

#### **JUSTIFICACIÓN:**

A partir de los resultados de la investigación *“El cuerpo de la mujer un territorio de paz: voces cotidianidad y experiencia, una propuesta en defensa de los derechos de la mujer”*, y de los antecedentes empíricos y teóricos revisados para su realización, se identificó que en tiempos de confrontaciones armadas son las mujeres las principales víctimas de los conflictos, puesto que padecen desplazamientos forzados, orfandad, viudez, despojos, pobreza, aislamiento, inseguridad, entre otros hechos que tienen repercusión en su vida cotidiana y proyecto de vida, así como especialmente son víctimas del hecho de violencia sexual la cual es utilizada como una estrategia y arma de guerra que hace del cuerpo de la mujer un territorio de guerra, un botín a ganar y un medio para transmitir un mensaje de humillación al enemigo.

En cuanto a los principales resultados la investigación destacó los intereses y motivaciones que cinco mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano precisaron para una estrategia en defensa de su cuerpo y sus derechos, razones por las cuales se presenta la siguiente propuesta con el fin de contribuir a la defensa de los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano.

## **OBJETIVOS:**

- Propiciar espacios de generación de confianza y amistad entre mujeres víctimas de violencia sexual.
- Apropiar a las mujeres en la defensa de sus derechos y su cuerpo como un territorio de paz.

## **¿DIRIGIDA A?**

Mujeres sobrevivientes de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, residentes en el municipio de Pasto que deseen participar en la estrategia planteada.

<b>NUESTRO CUERPO, UN TERRITORIO DE PAZ. ENTRETEJIENDO ACCIONES PARA LA VIDA</b>				
<b>LÍNEAS DE FORMACIÓN</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>TEMÁTICAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>DIRIGIDA A</b>
<b>Instituciones</b>	Formación de cuidadores	-La violencia sexual en el conflicto armado colombiano. -Secuelas y heridas en mujeres víctimas ( <i>testimonios investigación</i> ). -Instituciones, la mirada de las víctimas. -Resignificando lenguajes, de víctimas a constructoras de paz. Vidas cuidando vidas: compromisos para la atención de mujeres víctimas de violencia sexual	-Identificación y convocatoria a instituciones que realizan atención a víctimas de violencia sexual (SNARIV, ONG, FUNDACIONES) -Taller con instituciones participantes. -Pacto de ética y protección a mujeres víctimas de violencia sexual desde nuestras instituciones.	- Representantes de las instituciones convocadas.
<b>Generación de confianza</b>	Emprendiendo el camino	-Mascaras: taller inicial de presentación. -Expectativas. -Pacto de convivencia.	-Identificación, y convocatoria a mujeres víctimas de violencia sexual residentes en el municipio de Pasto.	Mujeres víctimas de violencia sexual
<b>Las mujeres en el conflicto.</b>	El cuerpo de la mujer, el territorio de la guerra.	El cuerpo de la mujer como un botín y estrategia de guerra en los conflictos armados. La violencia sexual en el conflicto armado colombiano ( <i>compartir</i> )	-Taller de contexto. -Cartografía social colectiva del cuerpo. -Compartir de historias.	Mujeres víctimas de violencia sexual
<b>Nuestros derechos, el camino hacia nuestros sueños.</b>	Mujeres sobrevivientes: perspectivas para la defensa de nuestros derechos.	La violencia sexual, un acercamiento a la normatividad nacional e internacional.	-Taller informativo ( <i>derechos y procesos de mujeres víctimas de violencia sexual</i> ).	Mujeres víctimas de violencia sexual

			-Propuesta de una estrategia para promover solidariamente la denuncia de la violencia sexual en el conflicto armado.	
Acciones para la vida	Nuestro cuerpo un territorio de paz	-Nuestros sueños e historias.	-Narrativas de mujeres constructoras de paz, nuestras historias.	Mujeres víctimas de violencia sexual
		El cuerpo de la mujer como un Territorio.	-Mindala del cuerpo como territorio.	
		La mujer, constructora de paz.	-Resignificando lenguajes, apropiando nuestro cuerpo y su defensa	
	Mujeres tejedoras de Paz: La protección de nuestro cuerpo y derechos.	Proyecto colectivo Llamado por la vida, respeto y protección de nuestro cuerpo y derechos.	-Construcción de una estrategia colectiva del cuerpo como territorio, dando continuidad a la presente propuesta piloto.	